



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN**

**POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA
INFORMACIÓN**

**LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE:
LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA DE LA ESCUELA
NACIONAL DE BIBLIOTECONOMIA Y
ARCHIVONOMÍA**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGÍA

PRESENTA:

EDUARDO SALAS ESTRADA

TUTOR: DR. ADOLFO RODRÍGUEZ GALLARDO

México, D.F., 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
Filosofía y objetivos.....	8
Definición	9
Desarrollo de una filosofía.....	9
Planes y programas de estudio	13
CAPÍTULO 1 EL DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR (ASPECTOS TEÓRICOS) .	14
1. DESARROLLO CURRICULAR.....	14
1.1. Definición.....	14
1.2. Observaciones sobre la literatura sobre “Desarrollo Curricular”	16
1.3. El Diseño y Desarrollo Curricular en México	23
CAPÍTULO 2 LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA DE LA ENBA 1944-2000	30
2.1. Planes de estudio propuestos en el Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas, 1944.	32
LISTA ALFABÉTICA DE LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL 3er. CONGRESO.....	33
2.2. Plan de estudios de la Maestría en Biblioteconomía 1945	35
2.3. Proyecto de modificación de planes de estudio de la Licenciatura en Biblioteconomía (1973-1974).	36
2.4. Licenciatura en Biblioteconomía Planes de estudio aprobados a partir de 1975	37
2.5. Licenciatura en Biblioteconomía Plan “B”	39
2.7. Licenciatura en Biblioteconomía Planes de estudio 1992.....	40
2.8. Licenciatura en Biblioteconomía (1998)	42
2.9. Profesional Asociado y Licenciatura en Biblioteconomía 2000.....	43
Estancia profesional en el sector productivo (un semestre) al terminar el 5° semestre	44
2.10. Profesional Asociado y Licenciatura en Biblioteconomía 2003.....	45
CAPÍTULO 3 ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA y ARCHIVONOMÍA CUADRO COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIOS 1944-2003	46
Agrupamiento de las asignaturas conforme a las áreas establecidas en la Primera Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas. 1980.....	46
3.1. Plan de estudios del 3er. Congreso	47

3.2. Plan de estudios de la Maestría en Biblioteconomía 1945	48
3.3. Proyecto de modificación de planes de estudio de la Licenciatura en Biblioteconomía (1973-1974).....	49
3.4. Licenciatura en Biblioteconomía Planes de estudio aprobados a partir de 1975.	50
3.5. Licenciatura en Biblioteconomía Planes de estudio aprobados a partir de 1975.	51
3.6. Licenciatura en Biblioteconomía Plan “B”.....	54
3.7. Licenciatura en Biblioteconomía. Planes de estudio 1992.....	55
3.8. Licenciatura en Biblioteconomía 1998.....	57
3.9. Licenciatura en Biblioteconomía 2000.....	59
3.10. Profesional Asociado y Licenciatura en Biblioteconomía 2000 (Con modificaciones 2003).....	60
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA PLANES DE ESTUDIO 1944-2003	62
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	66
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXO Diseño del currículo: un repaso de procedimientos	74
1. Determinación de los objetivos de la bibliotecología.....	74
2. Análisis de las tareas bibliotecológicas.....	75

AGRADECIMIENTOS

CON PROFUNDO RESPETO Y ADMIRACIÓN A MI ASESOR

Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo

AL DISTINGUIDO CUERPO DE SINODALES:

Dra. Estela Morales Campos

Dr. Jaime Ríos Ortega

Dr. Roberto Garduño Vera

Dra. Lina Escalona Ríos

A LA MEMORIA DE MIS PADRES:

Esther Estrada Reyes y

Enrique Salas Rivera

EN RECUERDO A MIS HERMANOS AUSENTES:

Teresa, Raquel, Enrique, Carlos e Irma

A MIS HERMANOS QUE TODAVÍA ME ACOMPAÑAN:

Guillermina, Jorge y Rocío

A MI QUERIDA FAMILIA:

Meche, Adriana, Eduardo, Marco Antonio, Carolina y Diego, por haber soportado mi casi constante ausencia en muchas de las actividades y celebraciones familiares.

A LOS COMPAÑEROS DE “CHAPINGO EN EL EXILIO”:

Dorita Benveniste, Margarita Sandoval, Lourdes Rovalo, Arturo Robles y Concepción Barquet

A LOS COMPAÑEROS DE “LA MESA QUE MÁS APLUDE”

Martha Tapia. Alejandra Medina, Longina Ávila, Mercedes Fernández, Paula Ramírez, Eduardo Rubio y José Manuel Gutiérrez

INTRODUCCIÓN

La civilización humana ha sido construida sobre la base de la capacidad del hombre para enviar mensajes capaces de superar las limitaciones de tiempo y espacio y la red de comunicaciones humanas estaría incompleta sin alguna organización capaz de almacenar los mensajes del presente y del pasado, haciéndolos fácilmente recuperables y transferibles. Esta organización es la llamada biblioteca, repositorio de datos y experiencias intelectuales registradas por algún medio desde el origen de los tiempos y en todas las civilizaciones.

La actividad bibliotecaria tiene una larga historia y se vuelve cada vez más compleja conforme las fuentes del conocimiento se multiplican y los instrumentos para la recuperación de partes específicas del conocimiento universal aumentan cada vez más su complejidad.

La biblioteca es considerada, por lo tanto, como un centro que recibe comunicaciones que cubren todo el espectro de conocimientos, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días. Todas las formas de registro de estos mensajes están representados en ella, bien sean escritos o impresos, mensajes, libros, folletos, periódicos, revistas, mapas, etcétera, aunque también se encuentran otros materiales como micropelículas, diapositivas, audio cintas, video cintas, discos compactos de audio y video, por mencionar algunos de los de mayor actualidad.

Por lo anteriormente señalado, utilizar un término como “Biblioteca, derivado de “liber” libro, para describir un contenido tan variado de materiales documentales, puede parecer casi arcaico.

Sería tonto pensar que el bibliotecario solamente acumulara una colección miscelánea de materiales sin un plan para utilizar la información que contienen todos los materiales antes mencionados.

La información puede ser definida como un mensaje o series de mensajes que llevan significados razonablemente específicos por medio de un código generalmente aceptado, como puede ser un idioma, números o fórmulas químicas. Puede sin embargo, establecerse que hay una escuela de pensamiento que considera el “Conocimiento y la “Información” como sinónimos y utiliza los dos términos en forma indistinta.

Los registros que el bibliotecario mantiene, entonces, son reunidos de acuerdo con un plan ideado para beneficio de sus usuarios. De cualquier modo, una colección sin avenidas específicas de acceso es un pantano. Consecuentemente está organizada de una manera sistemática de manera que el material relevante a cualquier área del conocimiento, grande a pequeño, pueda ser identificado rápidamente para el usuario o lector. Esto requiere la construcción y uso de catálogos, índices, bibliografías, etcétera. Y mientras que el bibliotecario está más involucrado con la adquisición y organización de los registros, también tiene la

responsabilidad de asegurar que sus usuarios están informados del potencial de la biblioteca y explotarla. Una biblioteca sin usuarios sirve a propósitos inútiles.

De las consideraciones anteriores se desprende que el propósito principal de la biblioteca es reunir, preservar, organizar y promover el uso de materiales que registran conocimientos relevantes para las necesidades de información de su clientela que le permitan lograr sus objetivos.

La biblioteca es, por lo tanto, un sistema compuesto por personal profesional y no profesional, un almacén de registros, instrumentos para su recuperación y usuarios que necesitan esa información y maximizan el proceso de transferencia del conocimiento. Estos sistemas son una característica distintiva de la red de comunicación humana y son de hecho los almacenes de la memoria de la civilización.

Para entender la operación de la biblioteca, es esencial conocer el proceso de comunicación de los conocimientos y, en particular el origen, crecimiento, flujo y uso de la información. La selección de materiales para la biblioteca requiere de conocimientos de la materia, a menudo bastante elevados, y un entendimiento de las necesidades y formas de conducta de los usuarios de la biblioteca. Mientras que la organización sistemática de la colección para una rápida recuperación demanda conocimientos de técnica bibliográfica, representando un vasto campo de técnicas basadas en la lógica, matemáticas, idiomas, computación, etcétera. La administración actual de la biblioteca como una institución involucra una evaluación de técnicas administrativas, financieras y operativas, y a menudo un conocimiento de las prácticas legales y arquitectónicas.

Por lo tanto, la profunda naturaleza interdisciplinaria de la biblioteconomía se hace evidente y, al proyectar un plan de estudios para esta carrera debe tenerse mucho cuidado en integrar teorías y técnicas adoptadas o adaptadas de otros campos del conocimiento, para formar un todo coherente

La bibliotecología, sin embargo, abarca innumerables características interrelacionadas: el desarrollo de un cuerpo de conocimientos y técnicas relativas específicamente a la profesión, bajo revisión constante de sus practicantes, entrenamiento y formación profesional reconocida, normalmente asociada con instituciones de educación superior y de investigación, la existencia de asociaciones que permitan el desarrollo y control de la profesión; reconocimiento público de la naturaleza profesional del empleo y una orientación de servicio y enfoque altruista de todos los practicantes, lo cual puede significar un considerable auto-sacrificio.

La biblioteconomía, como sea y en diversos grados reúne todos los criterios indicados aunque actualmente en nuestro país, las bases de la biblioteconomía están siendo desafiadas, principalmente por el cambio tecnológico en materia de automatización, como por la realidad social. Mientras tanto, generalmente es aceptado que la bibliotecología tiene una orientación de servicio, la idea de que el bibliotecario puede defender un principio profesional a algún costo para él mismo,

no es tan fácilmente admitido. Se discute que el bibliotecario tiene una imagen devaluada cuando no desconocida y, sujeto como está a una rígida estructura salarial, siente una amenaza económica tan pronto como comienza a defenderse a sí mismo.

Ciertamente, no pocos bibliotecarios han sufrido de tiempo en tiempo por su forma de pensar. La bibliotecología por lo tanto no tiene solamente una connotación de servicio, sino también de ética.

La bibliotecología puede por lo tanto ser definida brevemente como una disciplina profesional relativa a la acumulación, almacenamiento y recuperación de registros del conocimiento. Mientras que la meta de la educación bibliotecológica es producir una persona con amplias competencias en las teorías y técnicas asociadas con los estudios bibliotecológicos, buenos antecedentes académicos, disposición para servir a la comunidad y coraje para defender sus convicciones profesionales con tenacidad son también necesarias.

El establecimiento de una escuela de bibliotecología abarca diversos aspectos como son los siguientes: Determinar la Filosofía y objetivos del o de los programas de licenciatura y/o de posgrado, Planes y programas de estudio, profesorado, estudiantado, instalaciones físicas y equipamiento.

Filosofía y objetivos

Una filosofía de la educación bibliotecológica es elusiva, difícil de identificar, y aún más difícil desarrollarla. Sin embargo sigue siendo una de las necesidades que más presionan a la profesión.

En el simposio que con el título “Los aspectos administrativos de la educación bibliotecológica”, editado por Mary B. Cassata y Herman L. Totten, efectuado en 1975, bajo el título “Las filosofías y objetivos de los programas de graduados en educación bibliotecológica” Margaret Chisholm¹ dice que “Hay un encanto acerca de la filosofía que lleva con él tanto fascinación como frustración. El regocijo por la búsqueda de la elusiva verdad, hace tolerable la monotonía de las trivialidades cotidianas. Aunque muchas de las actividades humanas están motivadas por la necesidad de encontrar aquello que es vital y significativo. Caracterizadas por la inutilidad, caos y ambivalencia, su búsqueda de sentido Y así es con los bibliotecólogos educadores, quienes se esfuerzan por identificar una filosofía. Durant una vez dijo en una reunión de filósofos en Harvard, “La filosofía podría definirse como un conocimiento unificado unificándola vida; esto no es filosofía si esto es únicamente conocimiento, escolásticamente aislado de otros asuntos.”²

¹ CHISHOLM, MARGARET. The philosophies and objectives of graduate programs in education for librarianship. in: The administrative aspects of education for librarianship. p. 47.

²DURANT, WILL. The Story of philosophy. New York, Time, Inc. 1962, p.xii

“Una filosofía de la educación bibliotecológica es elusiva, difícil de identificar, e incluso más difícil de desarrollar. Sin embargo, sigue siendo una de las necesidades más apremiantes de la profesión”.³

Definición

Un sondeo de la literatura revela que no obstante que se ha escrito mucho bajo el encabezamiento, “Filosofía de la educación bibliotecológica”, un análisis cuidadoso indica que los autores estuvieron casi siempre delineando metas, objetivos, o propósitos en lugar de establecer una filosofía de la educación bibliotecológica. Con el propósito de darle mayor claridad, una filosofía de la educación bibliotecológica podría definirse de la manera siguiente:

Un ambiente intelectual sistemático para ver a la educación bibliotecológica como un todo y como parte integral de la cultura y de la sociedad; cualquier filosofía que trate con, o que se aplique al proceso de la educación bibliotecológica, y sea utilizada como base para la determinación general, interpretación, y evaluación de problemas de la educación bibliotecológica que tenga que ver con objetivos, prácticas,, productos, materiales de estudio, necesidades de los estudiantes y todos los otros aspectos del campo.⁴

Una filosofía de la educación bibliotecológica ampliamente aceptada, todavía está por articularse. Aún, es evidente que cada escuela de bibliotecología debe haber desarrollado una filosofía desarticulada, incluso cuando tal filosofía podría indudablemente describirse como ecléctica y fragmentada. Conforme cada escuela toma decisiones sobre el currículo, inscripciones, selección del profesorado, esfuerzos de investigación, esas decisiones tomadas en conjunto forman una filosofía de la educación bibliotecológica. En contraste, la declaración de propósitos, metas y objetivos parecen estar omnipresentes. Parece haber una delgada línea entre una filosofía, una meta, un objetivo y un propósito. Sin embargo, si la definición de una política dada anteriormente es aceptada, entonces la “filosofía” llega a estar abovedando, y es desde esta filosofía que los objetivos, las metas y propósitos se derivan.

Desarrollo de una filosofía

¿Por qué es el desarrollo de una filosofía de la educación bibliotecológica de tal importancia? Primero demanda examen e introspección; segundo, demanda análisis y síntesis, y tercero, podría proporcionar el escrutinio intelectual que los programas de educación bibliotecológica necesitan pero solo a veces reciben. Además, la filosofía proporciona las bases para el desarrollo de metas, objetivos, y lineamientos para el desarrollo actual y futuro. Las metas y objetivos son más

³CHISHOLM, MARGARET. Op cit. p. 47.

⁴GOOD, CARTE V., ed. Dictionary of education. New York, McGraw-Hill, 1959- p-395 (A number of definitions adapted and synthesized.)

específicas y más discretas, pero deben ser consistentes con el desarrollo de la filosofía.

¿Qué condiciones hacen tan difícil desarrollar una filosofía? Puesto que las filosofías fácilmente llegan a fragmentarse, es un problema mayor desarrollar una filosofía (overarching) que abarque todo. En las escuelas de bibliotecología un enfoque filosófico es desarrollado con respecto a las inscripciones, otra para el desarrollo curricular, una más para la selección de profesores y otra para el gobierno institucional. Otros disuasivos son los complejos conceptos que gobiernan la educación superior. Uno de ellos es la libertad académica, la cual es altamente loable asegurar, pero cada profesor a menudo hace su “cosa propia” y sigue sus propias idiosincrasias.

Cada escuela desarrolla teorías, que se están desarrollando de su filosofía articulada o desarticulada. Esas teorías llegan a ser modificadas por variables tales como recursos, edificios, profesorado, y escenarios políticos como los controlados por los legisladores. Esas teorías pueden ser modificadas también drásticamente por la comunidad más amplia, tales como si la escuela está ubicada en una zona urbana o rural.

Jesse Shera en su obra *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*, publicada en inglés en 1972 y traducida al español por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM en 1990, en el capítulo XI, El programa profesional, con el subtítulo “La búsqueda descuidada de una filosofía dice lo siguiente:

Es un axioma que los principales esbozos del programa educativo para cualquier profesión deben ser establecidos por las características que distinguen una profesión de todas las demás actividades humanas, refinadas por aquellas propiedades que diferencian esa profesión particular de todas las otras profesiones y que hacen de ella la clase de profesión que es de una manera no muy parcial, Melvil Dewey admitió esto cuando basó el currículo de su escuela en una lista de tareas llevadas a cabo en la biblioteca típica de su época y este enfoque de “análisis de puestos” no ha sido abandonado enteramente.⁵

En un estudio sobre las tendencias curriculares en las escuelas de bibliotecología Ernest Reece escribió en 1936:

“en las numerosas decisiones y procedimientos inherentes para adaptar el currículo, son las condiciones del trabajo bibliotecario, necesariamente la guía principal, y en gran manera pueden predeterminar el camino”⁶

Siete años después, escribió:

“ha habido relativamente poco cambio en la parte esencial de sus programas básicos en los cincuenta y tantos años de su historia”⁷

⁵COLUMBIA UNIVERSITY. Library and School of Library Economy - Circular of information 1884.

⁶REECE ERNST J. The curriculum in library schools. New York, Columbia University Press, 1936. p. 92

⁷.REECE ERNST J. Programs for library schools. New York, Columbia University Press, 1943. Preface.

Robert D. Leigh se hizo eco del mismo punto de vista al contestar al Public Library Enquiry (Encuesta sobre la Biblioteca Pública), aun cuando para él,

Los años inmediatos después de la Segunda Guerra Mundial fueron el momento crucial en la educación bibliotecológica y el comienzo de una nueva era. Así podemos enumerar las contribuciones y discusiones importantes sobre la educación bibliotecológica, todas ellas repitiendo las viejas y fastidiosas críticas que han caído principalmente en oídos sordos, o que no responden.⁸

Pero no se puede culpar solamente a las escuelas de bibliotecología del fracaso para desarrollar una teoría apropiada de la educación bibliotecológica. A pesar de la insistencia, en gran medida justificada, de que el sistema educativo es el responsable de guiar a la profesión, tal liderazgo se hace difícil cuando la misma profesión no sabe a dónde va.

El escrutinio crítico de los programas existentes para encontrar en ellos la importancia y significación es esencial, por supuesto, para cualquier revisión de la educación bibliotecaria, pero la filosofía de la educación bibliotecológica no se descubrirá por un proceso de eliminación, por más riguroso que sea. La educación bibliotecológica no es un residuo, no es lo que queda después de que se ha despojado de todo lo irrelevante.

Abraham Kaplan, del Departamento de Filosofía de la Universidad de Michigan, identificó tres áreas importantes que abarcan los fundamentos de la educación bibliotecológica. Dijo que la primera área era la “humanística”.

Para Kaplan la base humanística de la bibliotecología significa el conocimiento de los usos y, por consiguiente, de los usuarios de la información... no otra cosa sino el conocimiento de la gente y de las diversas cosas que hace la gente, así como de los diversos modos en los que en el curso de estas actividades se generan, se transmiten e interpretan ideas o informaciones.⁹

Este conocimiento debe apoyarse en un “conjunto adecuado de valores... que inculquen el amor al conocimiento, el amor a las ideas o a la verdad”.

El segundo grupo de elementos básicos que Kaplan identificó fueron los “específicamente vocacionales” que según dice incluyen aprender el “como” diferente de aprender solo el “qué”.

Así Kaplan reconoce su deuda con Kant al distinguir entre la facultad de juicio, “la cual es la facultad de relacionar principios generales a casos particulares”, y las facultades de entendimiento y razón “las cuales operan para producir y combinar estos principios generales”¹⁰

Por último, la tercera área reconocida por Kaplan se describe como:

⁸. LEIGH, ROBERT D. The education of librarians. The public librarian, ed. Alice I. Bryan. New York, Columbia University Press, 1952. p. 324

⁹. KAPLAN, ABRAHAM. The age of symbol: a philosophy of library education. *Library Quarterly*, V. 34 (oct. 1964) p. 300

¹⁰. Ibid.

“el conjunto completo de disciplinas las que agrupó bajo la denominación de “meta ciencias”, que son aquéllas que no tratan acerca de temas proporcionados por el hombre y la naturaleza, “sino acerca de temas proporcionados fundamentalmente por nuestras ideas acerca del hombre y la naturaleza, o por nuestro lenguaje, o por nuestra manera de transmitir y procesar la información que hemos obtenido... o sea disciplinas tales como matemáticas, lógica, lingüística semántica y, en el sentido más restringido, teoría de la información y, quizás cibernética.”¹¹

La única alternativa a estas tres áreas consideradas como fundamentales para los estudios profesionales, “podría ser una limitada especialización, o un enciclopedismo casi imposible.”¹²

Estos estudios, dice Kaplan, son centrales para la educación del bibliotecario, no porque sustenten la nueva tecnología de la computación y otras tecnologías relacionadas con la automatización, sino porque para estas meta ciencias es central el concepto de estructura, orden y forma, que a mí me parecen ser precisamente también la preocupación central de la bibliotecología”¹³

Por su parte D. J. Foskett¹⁴, en la introducción a la obra “Documentation and the organization of knowledge escrita por Jesse H. Shera comenta: “En la biblioteca general uno encuentra dificultades para identificar los objetivos de los lectores y para llegar a estar asociados con los lectores en la búsqueda de sus objetivos; por lo tanto las más destacadas de las expresiones de las filosofías de los bibliotecarios en el siglo XIX tendieron a involucrarse a sí mismos con objetivos sociales en general – eliminar el analfabetismo, aumentar las normas morales, proporcionar acceso a “buena literatura”, etcétera.

Shera, en la página 37 dice que: “debido a que los registros de los académicos fueron los primeros y, por largo tiempo, los únicos registros a reunir y organizar en las bibliotecas el pensamiento de muchos bibliotecarios aún está dominado por los requerimiento de este tipo de literatura, y los sistemas bibliotecarios de las organizaciones seguirán el patrón establecido por la tradición filosófica que permeó a la academia del mundo antiguo y moderno...”

James Thurber, citado por Shera, p. 72 “La documentación, entonces, no es un asunto del grado, o incluso de la intensidad del esfuerzo, es un credo – una filosofía profesional. Si la línea entre documentalista y bibliotecario es difícil de trazar, esto es así porque no es una línea importante excepto que ha sido utilizada como un estímulo para urgir a los bibliotecarios a entrar en nuevas áreas de investigación e innovación...”

¹¹. Ibid.

¹². Ibid.

¹³. Ibid.

¹⁴ SHERA, JESSE H. Documentation and the organization of knowledge.p.xi.

Planes y programas de estudio

Los planes y programas de estudio han sido tema de comentarios críticos y de debate, tanto en los Estados Unidos de Norte América como en nuestro país desde 1980 año en que la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMBAC) organizó la Primera Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas en la ciudad de Guanajuato, y hasta 2002 se han realizado siete Mesas Redondas.

Esto ayudó a que la enseñanza de la bibliotecología se estableciera en otras ciudades de nuestro país, además de la ciudad de México, tales como Guadalajara, Monterrey, San Luis Potosí, Guanajuato, Toluca, Tuxtla Gutiérrez y Mérida y en la actualidad en la ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, ofrece los grados de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de Información, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía ofrece las Licenciaturas en Archivonomía y en Biblioteconomía; finalmente el Colegio de México imparte un programa de Maestría en Bibliotecología.

Parto de dos hipótesis principalmente:

Primera. Los esfuerzos de organización de los planes de estudio no han sido planteados siguiendo un modelo de organización, excepto el plan de estudios de 1975 en el que claramente se establece la obligación de contener un “Tronco común” y, por consiguiente han consistido en general, en listas de asignaturas.

Segunda. La Asociación Mexicana de Bibliotecarios en 1980 organizó la Primera Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas y estableció cuatro áreas para la organización de los planes de estudio, asignándoles además, cargas porcentuales a cada una de las áreas, sin embargo éstas no se han observado en ninguno de los planes de estudio hasta ahora establecidos en la ENBA.

Además, me propongo analizar el desarrollo de los planes y programas de estudio que la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía ha venido ofreciendo desde 1945 hasta la fecha y, trataré de responder a las preguntas siguientes:

¿Cuáles son las asignaturas que desde el principio fueron el eje de la formación académica y que continúan ofreciéndose hasta la fecha?

¿Qué forma de arreglo del plan de estudios ha sido establecido con cada cambio?

¿Hay repeticiones y traslapes en los contenidos de las distintas asignaturas?

¿Algún tema relevante para alguna asignatura está ausente en los planes y programas?

CAPÍTULO 1

EL DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR (ASPECTOS TEÓRICOS)

1. DESARROLLO CURRICULAR

1.1. Definición

Un buen punto de partida es poner en claro lo que generalmente se interpreta por desarrollo curricular.

Un estudio de la literatura revela que los autores profesionales no concuerdan en el significado exacto de la terminología para producir una definición clara. Diversos significados relacionados con su uso son sugeridos. Esto indica que el desarrollo curricular como tema de investigación en el área de la Bibliotecología y de la Ciencia de la Información es relativamente nuevo. Aparentemente el término desarrollo curricular no encuentra su forma dentro de la literatura profesional hasta los años setenta. Por ejemplo la palabra "Currículum" apareció en LISA por primera vez en 1973 y no es hasta 1976 que se hace un registro para "desarrollo curricular" en el índice de la misma revista. Sin embargo esto no significa que el término fuera desconocido antes de 1970. Lawal, O. (1983)¹⁵ señala que el uso de la palabra currículum en Inglaterra es tan antiguo como el año 1643, cuando fue usado en la Universidad de Glasgow. Como una actividad educativa el DC comenzó a ganar terreno en la literatura profesional aproximándose a la definición del término para denotar, como se dice en cualquier parte de la literatura especializada, como la totalidad de experiencias que los estudiantes obtienen como resultado de la asistencia a una institución educativa. El desarrollo curricular, dice Harrison (1985)¹⁶, "no debería interpretarse en el sentido estrecho de una parte enseñada en el plan de estudios sino que debería ser visto como una parte de la experiencia total proporcionada al estudiante por una institución de educación superior".

La Enciclopedia de Bibliotecología y Ciencia de la Información (Encyclopaedia of Library and Information Science)¹⁷ no tiene un registro para el desarrollo curricular. Define "Currículum, y Bibliotecas" "como la interacción planeada de los estudiantes con el proceso de instrucción para el logro de objetivos predeterminados". Si nosotros revertimos esta definición el desarrollo curricular puede verse entonces como la comprensión de varios elementos

¹⁵LAWAL, O. Professionalism in Nigerian Librarianship. PhD Thesis, DLIS. Loughborough University of Technology, 1983.

¹⁶ HARRISON, C. T. The Librarian and the Curriculum. *En. Libr. Bulletin*, 28 (83): 5-19, 1985.

¹⁷ENCYCLOPAEDIA OF LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE, Vol. 6, p. 373.

interrelacionados, es decir declaración de objetivos, selección de métodos para conocer que el cumplimiento de estos objetivos se cumplan (evaluación), selección de conocimientos y experiencias de aprendizaje que satisfagan las necesidades de los estudiantes, de las instituciones y de la nación (contenido). En su contribución al taller sobre desarrollo curricular (Gales 1977)¹⁸, T.D. Wilson pone de relieve las dificultades semánticas de proporcionar una definición práctica. Él atribuye estos problemas semánticos a la falta de investigación sobre esta materia. Entonces él propone una definición bastante fragmentada, ya que él afirma que el desarrollo curricular es emprendido por alguna de las razones siguientes:

1.- El proceso de diseño a partir de cero un programa de definición que trace dos o más cursos en un todo coherente.

2.- La revisión actual del contenido de un curso y la relación correspondiente con una necesidad, por ejemplo cuando el mercado de empleo sobre el pensamiento profesional o los pronósticos de recursos humanos sobre los intereses de investigación indican que el cambio es oportuno.

3.- La revisión continúa del contenido del curso y la relación entendida como la tarea de un curso, a través de la vida de un programa de enseñanza particular. Las tendencias actuales sugieren que las más amplias vías de acceso al desarrollo curricular deben abarcar estas tres.

No está dentro del alcance de esta investigación discutir todas las definiciones disponibles del desarrollo curricular o proporcionar una "a la medida". Sin embargo, la interpretación de Mc Gary (1985)¹⁹ acerca del desarrollo curricular parece ser la que mejor se ajusta a propósitos de esta investigación. Se enuncia como sigue: El desarrollo curricular ya sea profesional o académico, es un mapa o una realidad percibida por aquellos que hacen el mapa del conocimiento y la experiencia del aprendizaje. Incluidos dentro de su alcance están los docentes; los alumnos; la relevancia de los contenidos social y vocacional; y un cuadro de las necesidades de quienes se benefician de los servicios producidos por el sistema educativo. El desarrollo curricular no es un sinónimo elegante de plan de estudios, incluye los objetivos y valores de la comunidad para la cual es diseñado. No puede ser un sistema cerrado si quiere que sea efectivo. Esta definición sugiere que el desarrollo curricular es un campo muy amplio de actividades educativas que abarca la planeación y orientación de las actividades de enseñanza y aprendizaje involucradas en la producción y valoración de aquellas necesidades para la práctica en el rango más amplio de las situaciones de interrelación. Un punto fundamental que se subraya en la literatura revisada es que el desarrollo curricular debería ser flexible para adaptarse a una variedad

¹⁸ WILSON, T. D. Research: its influence on curriculum design and development. *In: Workshop on curriculum development in librarianship and information science.* Wales, 1977. London, BLRD&D, pp. 84-90

¹⁹ MC GARRY, K. The influence of technology on professional curricula. *Aslib Proceedings* 35 (2):99-107, 1983.

de situaciones para lograr una variedad de necesidades: de la nación, de la institución, de la profesión, de los estudiantes etc.

1.2. Observaciones sobre la literatura sobre “Desarrollo Curricular”

Leyendo a través de la literatura es fácil notar que no se ha hecho mucho para aclarar y reunir todas esas necesidades con la finalidad de formar un currículum unificado. Generalmente se está de acuerdo en que no debe producirse un modelo único de currículum para aplicación mundial. Esto apoya la importancia de que parezca prácticamente imposible declarar que un currículum que opera exitosamente en un ambiente definido, produciría los mismos resultados que en otro debido a los diferentes niveles de educación, cultura, desarrollos tecnológicos, nivel de madurez de la profesión y de disponibilidad de recursos. Es necesario que el desarrollo curricular, sea visto como un elemento vital en el progreso de las metas objetivos y contenidos a través de las experiencias de aprendizaje basadas en circunstancias de la práctica. (Lawal, p. 165)²⁰. Hay acuerdo entre los autores profesionales del área que el mercado, los intereses de investigación, las nuevas tendencias del pensamiento profesional y la planeación de personal, la movilidad social de la clientela, etcétera, son factores confiables para pronosticar cambios futuros en las necesidades y en las prácticas educativas. Estudios e investigaciones sobre el desarrollo curricular, para la educación y el entrenamiento de los trabajadores bibliotecarios y de la información han influenciado en forma importante el desarrollo de la profesión y del pensamiento profesional. Esto puede verse más claramente en países desarrollados donde regularmente se hacen pruebas para introducir nuevos cursos y/o cambiar los actuales para hacer relevante el currículum y mantenerlo en línea con la profesión a la que sirve, en la cual se sentaron las bases para la investigación sobre y acerca del desarrollo curricular en los años setentas, llegando a ser el punto focal de los años ochenta. Fundamentalmente, aquellos involucrados en la planeación de las necesidades educativas futuras de la profesión que han sido agobiadas enfocando con mayor atención los cambiantes papeles profesionales y las nuevas demandas del mercado, el cual se extiende a instituciones no bibliotecarias. Diversos estudios admiten que el nuevo mercado de trabajo está abierto a la competencia dura, de hecho, para las Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información (LIS). En general este parece ser el criterio por el que el cambio en el currículum en Bibliotecología y Ciencias de la Información es medido.

Un importante estudio hecho por N. Moore (1987)²¹ apareció con estadísticas de trabajo que no favorecen a la Bibliotecología y Ciencias de la Información. El identifica nuevos trabajos en los negocios y en la industria, en los departamentos

²⁰LAWAL, O.*op. cit.* P. 165.

²¹MOORE, N. The size and structure of the Library and Information Workforce in the United Kingdom. *Journal of Librarianship* 17 (1): 1-18, 1985.

del gobierno y en otros sectores, además de las bibliotecas y los servicios de información. Igualmente, P. Havard-Williams (1986)²² observa, que hay oportunidades de trabajo para los graduados de Bibliotecología y Ciencias de la Información en empresas de radio y televisión, educación, administración, mercadotecnia, producción de bases de datos y tecnológica educativa.

Estudios americanos revelan además la misma tendencia; Dosa (1985)²³ identifico nuevos papeles profesionales relacionados con la biblioteconomía y servicios de información fuera de las bibliotecas y la información.

La implicación para el currículo de Bibliotecología y Ciencias de la Información se hace clara en un estudio importante hecho por Brittain (1987)²⁴ quien se asomó al desarrollo curricular para la educación de los trabajadores de la información en 1990, donde constata que nuevos papeles profesionales requieren profesionistas involucrados en el diseño, operación, publicación en tecnología de discos ópticos, sistemas de entrega de documentos electrónicos; además, él piensa que las telecomunicaciones y las habilidades en redes jugaran un papel central en esas áreas. Prácticamente esto no es fácil debido al hecho de que los expertos en computación, diseñadores de sistemas y personal de relaciones públicas y comunicación de masas nunca han sido parte del currículo de la Bibliotecología y Ciencias de la Información (véase también Mc Garry)²⁵

Estudios anteriores se concentraron en el núcleo básico de Bibliotecología y Ciencias de la Información enfocando la atención en la posibilidad de integrar programas de educación y capacitación para bibliotecarios, documentalistas, archivistas y especialistas en información. En relación con este punto, la UNESCO hizo el movimiento más significativo con miras a la armonización y acuerdos comunes en el curso de la conferencia de la NATIS en 1974 en donde P. Harvard-Williams y Frantz²⁶ entregaron un documento en el que propusieron un núcleo común en donde cinco áreas temáticas de estudio fueron discutidas; estas son: métodos, mecanización, administración, "estructuración (o andamiaje)", hombres. Los autores propusieron que esos temas deberían ser conocidos a fondo por todos los estudiantes de biblioteconomía y que una especialización adicional podría ser obtenida a través de materias opcionales para cada área (biblioteconomía, archivo, documentación). Primero, este concepto de acuerdo común fue visto por alguien como un esfuerzo unificado para fortalecer a la

²² HAVARD-WILLIAMS, P. Library and information science education today: form the British point of view. in: Library and information science education: an international symposium. London: Scarecrow, 1987, p. 81-98.

²³ DOSA, M. L. Education for new professional roles in information society. *Education for Information* Vol. 3: 203-217, 1968.

²⁴ BRITTAİN, J. M. Curriculum development in information science to meet the needs of the information industries in the 1990s. Final Report to BLR&DD, Feb. 1987.

²⁵ MCGARRY, K. *op. cit.* p. 104

²⁶ HAVARD-WILLIAMS, P. Education for library, information and archives studies. *IFLA Journal* 2(3): 137-146, 1975.

profesión y lista para enfrentar los cambios (Beraquet, Ph 1982)²⁷.

El involucramiento de la UNESCO con el desarrollo curricular en Bibliotecología y Ciencias de la Información se refleja, además, con la aparición de los *Lineamientos para el Desarrollo Curricular en Estudios de Información de la UNISIST* preparados por W. L. Saunders²⁸ Ya que la corriente de la investigación bibliotecológica está dirigida hacia el desarrollo curricular para alcanzar su cima en los años ochenta, el núcleo básico adelantado por la UNESCO e IFLA se ha vuelto persistentemente el foco de crítica en la literatura profesional. Ahora este núcleo no está considerado como relevante entre numerosos autores profesionales que argumentan en contra de sus limitaciones e inflexibilidad. Needham²⁹ dice que "la imagen del núcleo ha permanecido inalterable por un cuarto de siglo. A pesar de los cambios terminológicos la estructura es tripartita, los límites son esencialmente los mismos. En términos crudos, el mensaje de hoy es el mismo que siempre ha sido: que la indización, la bibliografía y la gestión son el corazón de la bibliotecología". Muchos años más tarde la misma crítica se repite por Mc Garry³⁰ quien confirma que esta estructura tripartita todavía provee el núcleo de los programas de estudio en bibliotecología y estudios de la información. B. Cronin³¹ (entrevista de 1988) toma un punto de vista más extremo rechazando completamente el concepto de un núcleo de materias profesionales. Él cuestiona la validez de tal núcleo en una disciplina provista por un conjunto de otras disciplinas tales como la ciencia de la computación, la economía, la lógica, la ciencia y la tecnología, etcétera.

De acuerdo con B. Cronin³² uno no puede hablar de un núcleo curricular en un mundo que es tan volátil o un "mosaico" como él lo llama. Además él no valora las calificaciones de los profesionales y de la profesión explicando que estas no son garantías explícitas para un buen desempeño. Él valora habilidades, aptitudes y competencias más que las calificaciones, pero ¿cómo puede uno justificar sus habilidades para hacer el trabajo en un país en desarrollo como Argelia, donde usted debe estar calificado para obtener el empleo? Es muy cierto que los autores profesionales están de acuerdo en que los avances tecnológicos tienen una forma confusa de las limitantes entre disciplinas y las profesiones. Como resultado, la educación para los trabajadores de bibliotecas y de la información está llegando a ser parte de un espectro educativo más grande donde la intención es enfatizar las relaciones entre el conocimiento especializado, es decir, los estudios de bibliotecología y Ciencias de la Información con un enfoque mayor de

²⁷ BERAQUET, V. S. M. The development and significance of the core curriculum in archives, library and information studies. PhD Thesis, DLIS. Loughborough University of Technology, 1981.

²⁸ SAUNDERS, W. L. UNISIST Guidelines for Curriculum Development in Information Studies. Paris, UNESCO 1978. 8PGI/78/WS/27).

²⁹ NEEDHAM, C. D. The design of undergraduate courses. *In: The design of undergraduate courses. In: Workshop on curriculum development in librarianship and information science. Wales, 1977. London: BLR&DD 1978. pp. 7-27.*

³⁰ MCGARRY, K. *op. cit.* P. 104

³¹ CRONIN, B. Interview, (March) 1988.

³² CRONIN, B. *ibid.*

este campo y otras ramas del conocimiento relacionadas, por ejemplo: economía, lógica, etc. en una búsqueda de fundamentos teóricos más fuertes. Esto es difícil de lograr debido a la naturaleza pragmática del desarrollo del área. Concretamente, eso significa que mientras la Bibliotecología y las Ciencias de la Información están comprometidas en el desarrollo curricular para lograr los nuevos requerimientos de la profesión, ellos deben disponer de recursos suficientes para permitir en su currículum la inclusión de mayor información sobre conocimientos relacionados y ofrecer más flexibilidad en la elección de cursos a los estudiantes. Por ejemplo, los profesionales tanto como los educadores acuerdan en forma unánime sobre la reducción de materias técnicas en el currículo de Bibliotecología y Ciencias de la Información haciendo frente al argumento para dar mayor énfasis sobre el conocimiento generado por los avances tecnológicos y los cambios para mantenerse al día con las variaciones constantes del mercado. Este nuevo acercamiento para la educación bibliotecaria está ayudando constantemente a que la profesión acabe con la vieja imagen conservadora por tanto tiempo asociada con la función de repositorio de libros. Además, se espera ayude a nuestra profesión a resurgir como una profesión completamente madura en su función, llamada a servir a todas las otras profesiones. Examinando las tendencias actuales en favor de las propuestas científicas para la educación bibliotecaria es fácil darse cuenta que entre las dificultades que se sitúan a la cabeza para los sistemas bibliotecarios y de información, cuando pretende desarrollar y cambiar el currículo, hay dos preguntas fundamentales:

1. ¿Qué nuevo conocimiento debe incluirse en este currículo?
2. ¿A qué nivel debe ser instrumentado?

Este debate se inició en los años setenta y aún ahora continúa siendo tema de discusión. En relación a esta área de debate, la literatura profesional revela desacuerdo y puntos de vista distintos y a veces francamente opuestos. Algunos rechazan el concepto de tener un núcleo de temas profesionales, mientras otros piensan que esto mantiene unida a la profesión. Un punto de vista generalmente favorecido es el expresado por P. Havard-Williams³³ quien piensa que un equilibrio entre títulos y habilidades es necesario para que los trabajadores de la información sean eficientes. Porque él piensa que en "el trabajo de un bibliotecario o un científico de la información es actualmente demandante en el que las más altas calificaciones académicas son necesarias como base para añadir educación profesional avanzada, junto con cualidades fundamentales de adaptabilidad, versatilidad, tacto, paciencia y una habilidad para relacionarse fácilmente con otros y facilidad para apreciar con detalle y precisión". Es verdad que la nueva Tecnología de la Información (TI), ha hecho una contribución sobresaliente al trabajo de información, pero sin importar cómo la tecnología facilite el manejo de la información, es inútil a menos que resulte en servicios que mejoren el costo-efectividad y mejoren las condiciones de trabajo y las relaciones humanas. Parece

³³ HAVARD-WILLIAMS, P. Interview, (March) 1988.

que hay un gran interés en aceptar más Tecnología de la Información en el currículo de Bibliotecología y Ciencias de la Información. La mayoría de los autores de la profesión concuerdan en que los graduados deberían asirse firmemente a las bases de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) para funcionar en forma eficiente en un ambiente tan alterado por las nuevas tecnologías.

A medida que más estudios sobre desarrollo curricular se llevan a cabo, LIS enfrenta un dilema; por un lado reconocen la necesidad de cambio en sus programas para emparejarse con el mercado que emerge a fin de mantenerse en primer plano, por el otro lado, cualquier intento de cambio es amenazado por la carencia de recursos y situaciones probadas. El enfoque principal en los estudios" de desarrollo curricular es el mejoramiento de los programas de Bibliotecología y Ciencias de la Información en cuanto a calidad y contenido. Estos estudios se están llevando a cabo con el objeto de conocer el mercado, así que el potencial humano requerido puede ser proporcionado. Sin embargo, nuestra poca disponibilidad para especificar los cursos y tipos de cambios necesarios. En este punto una propuesta más general para Tecnología de Información, es más generalmente aceptada. A la Bibliotecología y las Ciencias de la información les han dejado la difícil decisión de cómo debe hacerse esto. Un examen de la literatura muestra que los motivos principales para que el desarrollo curricular se centre alrededor de las tecnologías de Información es una determinante principal para el cambio. Se pone énfasis a los siguientes puntos:

1. Tecnologías de información como un punto desencadenante en las tendencias actuales en desarrollo curricular.
2. Tecnologías de información como una ampliación de oportunidades en la carrera.
3. Tecnologías de información como un medio para el desarrollo social.
4. Tecnologías de información conduciendo a un cambio en las necesidades e intereses de los usuarios.

Inspirado por tales factores, el desarrollo curricular llegó a ser el descriptor de los años ochenta cuando los esfuerzos de la Bibliotecología y Ciencias de la Información estuvieron dirigidos hacia el mercado y la provisión de habilidades y competencias correctas. Indudablemente la tarea de los responsables del diseño y /o cambio de los programas de educación bibliotecológica no es fácil. Para ello se necesita "un diagnóstico de necesidades, la selección de objetivos para cubrir esas necesidades; la selección de contenidos adecuados para alcanzar esos objetivos y el diseño de situaciones de aprendizaje para interpretar este contenido de la mejor forma" ³⁴. Luego uno debe trasladar esas necesidades en objetivos educativos detallados, luego dentro de nuevos cursos en un intento de trazar la clase de nuevos conocimientos para incluirlos en el currículum. Cuatro principios orientadores forman las bases del diseño curricular, la planeación de la revisión o su desarrollo.

³⁴ CRONIN, B. Interview (March) 1988

Estos son:

1. Desarrollo de la educación general
2. Prácticas de la institución a la que se encuentra vinculada la Bibliotecología y la Ciencia de la Información
3. Preparación de los estudiantes para el trabajo
4. Oportunidades para que los estudiantes tengan una visión de los desarrollos futuros de la profesión.³⁵

Wilson³⁶ difiere ligeramente al proponer que el diseño de un currículum depende por mucho de las tres definiciones mencionadas primero y que se toman en consideración, pero enfatiza las necesidades del mercado de trabajo, la identificación de prácticas y la influencia del medio ambiente.

Todos los puntos de vista se confirman y complementan entre sí para servir a un enfoque para el desarrollo o diseño del currículum. Con cualquier terminología que los autores usen, todos los estudios acerca del diseño curricular muestran las mismas tendencias en el área educativa de la bibliotecología/Información, todas ellas buscan mejores resultados y cambios ambientales que probablemente afecten el currículo de Bibliotecología y Ciencias de la Información y buscando formas de abastecer por estos principios con el objeto de establecer la competencia en el mercado. Needham³⁷ se refiere al currículo de Bibliotecología y Ciencias de la Información como el mundo visto a través de la planeación de ideas de la educación bibliotecaria en una "imagen de la realidad" como la perciben los comprometidos en el desarrollo curricular. Esta es otra confirmación del "mapa de la realidad" de Mc Garry³⁸.

Este énfasis en el mercado y las necesidades de desarrollo tecnológico resultan en detrimento del trato de los estudios tradicionales de biblioteconomía como los apoyados por la UNESCO en 1974 en la conferencia internacional los cuales propusieron pautas para un currículum "básico"(core-curriculum) para bibliotecas y archivos y estudios de información. Debatible esta clase de propuesta dejó fuera al elemento bibliotecario que no puede ser generalizado dada la importante razón de que el nivel de práctica es marcadamente diferente en varios países y las prácticas y conocimientos necesarios para el mercado pueden ser medidos sólo contra un antecedente de condiciones de trabajo distintas en sociedades distintas.

Nuestro enfoque derivado de varios estudios conserva el énfasis sobre un currículum, que sirve no sólo a las necesidades prácticas de la profesión sino además, se dirige a nuevos avances y prepara a los estudiantes para ello y en las

³⁵Wilson, T. D. Interview (March) 1988.

³⁷ NEEDHAM, C. D. *op. cit.* P. 7.

³⁸ MCGARRY, K. *op. cit.*p. 101.

palabras de Cronin³⁹ un currículum que es reflexivo, alentador y anticipativo.

Hay evidencias abrumadoras de que la tecnología en telecomunicaciones e informática está cambiando la cara del trabajo bibliotecológico y de información. Sin embargo es poco probable que los sistemas bibliotecarios tradicionales mueran totalmente y la llamada "sociedad sin papeles" todavía es considerada por muchos como una profecía exagerada. Tomada en forma pesimista puede verse en cambio como sorprendente para atraer profesionistas en países en desarrollo, en los cuales los conocimientos básicos en computación y las ciencias de la información son vistos meramente como potenciales para el avance de la nación. Mientras esta aseveración puede ser cierta especialmente como consideración de las actividades rutinarias de la biblioteca que son realizadas por las máquinas. Mc Garry⁴⁰ piensa que como en los períodos de cambio y transición, no hay una suspensión total, fases anteriores tienden a mezclarse o coexistir, algunas veces, ellas subsisten.

Los futurólogos generalmente establecen una sociedad post-industrial basada sobre la producción automatizada de bienes, empleo limitado en funciones de servicio y mayores exigencias de tiempo libre, o una operación matriz para aumentar recursos para mantener algo aproximado a nuestra forma de vida actual; o una nueva edad media de vida comunitaria en pequeños grupos a nivel de subsistencia. Las bibliotecas pueden pronto tener que acomodar a una población que contenga características de las tres formas de existencia - un proceso que demanda habilidades innovadoras, adaptabilidad, competencia técnica, y elementos considerables de compasión, altruismo y una verdadera vocación; este es un prospecto muy distinto de sus servicios actuales a lectores cómodos, principalmente de clase media.

Si los bibliotecarios no pueden adaptarse serán sorprendidos y reemplazados por otros en quienes esas cualidades sean menos claras. Si los bibliotecarios son educados, y luego alentados, a tomar esas cualidades, necesitan no ser discriminados por las nuevas circunstancias o nuevas tecnologías. De ahí la necesidad de objetivos educativos diseñados para producir "una cierta clase de persona" quien trabajará con comprensibilidad y compasivamente en un mundo dinámico pero cambiante y confuso.

En primer lugar, los candidatos para ocupar lugares en las escuelas de bibliotecarios deben ser evaluados positivamente por sus habilidades innovadoras, adaptabilidad, trabajo en grupo y vocación por la carrera entre otras. Esto no es fácil pero debe hacerse, si es necesario utilizando pruebas existentes probadas, diseñadas y aplicadas por psicólogos.

³⁹ CRONIN, B. Interview (March) 1988

⁴⁰ MCGARRY, K. *op. cit.* p. 101

Desde este punto de vista, los estudiantes deben ser expuestos a experiencias educativas cuidadosamente planeadas, que desarrollen las habilidades y actitudes deseadas, promuevan la competencia profesional y un acercamiento humano y comprensivo a la gente, sus problemas y el lugar de los recursos y servicios de la biblioteca en la solución de esos problemas en una variedad de contextos tan amplia como sea posible. Es importante incluir ejercicios de observación cuidadosa, informes concisos y discusión inteligente de situaciones; para alentar el diseño, prueba y aplicación de soluciones a problemas de los servicios bibliotecarios, y para asegurar que los esfuerzos sinceros de alcanzar el éxito son recompensados por el gusto del descubrimiento y la satisfacción de servir a otros. El programa no diferirá marcadamente de los programas actuales respecto a sus contenidos temáticos. Cualquier diferencia en los nuevos programas podría residir en su énfasis sobre la clarificación sucesiva de los objetivos fundamentales y tareas en las bibliotecas, la explicación de esos, de los objetivos y metas educativos y objetivos diseñados para actuar como marcas para guiar el progreso de los estudiantes a través de experiencias apropiadas para el logro de tales objetivos; y el diseño de unidades de clase, enseñanza, aprendizaje y formas de evaluación y todas las otras características del ambiente de aprendizaje así como proporcionar esas experiencias en el aula y en cualquier otro lugar, cultivando así personalidades similares al bibliotecario.

Puesto en forma distinta, el proceso completo es una pirámide de base amplia, con la fusión de los estudiantes y los objetivos profesionales en el vértice, una capa intermedia de propósitos educativos, metas y objetivos, y finalmente el ambiente cotidiano de aprendizaje y las experiencias en la base. Tales programas con este grado de planeación detallada no parecen existir en ninguna escuela de bibliotecarios.

Cualquier objeción a esta propuesta, equivaldrá a negar que este plan concierne a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes de una honorable y cuidadosa profesión; que el estudiante que ingrese a tal programa lo hará voluntariamente y con mayores conocimientos del proceso de formación y su probable egresión de lo que generalmente está disponible actualmente; y que hay muchas formas en que el estudiante, una vez comprometido con el programa, puede expresar su oposición razonada sobre cualquier asunto desagradable - Ciertamente, una característica principal del programa es que virtualmente cada elemento es discutido con los estudiantes como parte del marco experimental.

1.3. El Diseño y Desarrollo Curricular en México

En México, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC), en febrero de 1980 en la ciudad de Guanajuato, Gto., organizó una Mesa Redonda Sobre

Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas⁴¹ con la intención de “Lograr consenso en cuanto a la formación de Recursos humanos bajo los siguientes rubros: Perfil profesional, Profesorado, Alumnado y Servicios de apoyo.

Se formaron tres grupos de trabajo para analizar los temas siguientes: Posgrado, Licenciatura y Técnico, quienes debieron abordar los aspectos de: Objetivos y funciones, Plan de Estudios, profesores y estudiantes y, Ubicación y apoyo.

Por otra parte se señaló que “El objetivo particular de la licenciatura en bibliotecología será formar profesionales capaces de:

1. Seleccionar, adquirir, organizar, recuperar y diseminar la información.
2. Orientar al usuario en la utilización de los recursos y servicios bibliotecarios.
3. Conocer la infraestructura de fuentes y recursos de información existentes.
4. Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar los servicios bibliotecarios y de información, así como los recursos financieros, humanos y materiales que hacen posible la operación de unidades de información.
5. Aplicar las técnicas de comunicación interpersonal, de grupo y de masa.

En referencia al plan de estudios, se estableció lo siguiente:

“*Contenido.* Independientemente del número y el título de los cursos del plan general de estudios de licenciatura, el núcleo de éste debe comprender las áreas que se indican en seguida y las materias que se enuncian para cada una de ellas.

1. Área general (10%)
 - a) Introducción
 - b) Métodos y técnicas de investigación
2. Administración (30%)
 - a) Introducción
 - b) Bibliotecas universitarias y públicas
 - c) Análisis de sistemas y automatización

⁴¹ MESA REDONDA SOBRE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LAS BIBLIOTECAS. Guanajuato, Gto. AMBAC, 1980

3. Servicios e información (30%)
 - a) Bibliografía básica y selección
 - b) Ciencias sociales y humanidades
 - c) Ciencias puras y aplicadas
4. Organización Bibliográfica (30%)
 - a) Catalogación
 - b) Clasificación (Dewey, Biblioteca del Congreso de Washington)
 - c) Sistemas especiales de control de información

El núcleo mencionado debe representar el 70% del plan general de estudios. En cada una de las áreas podrán agregarse materias distintas de las ya enumeradas, de acuerdo con los medios de que disponga cada programa, en tanto no se altere la proporción que corresponde a cada área y que se indica entre paréntesis. En su conjunto el plan de estudios debe contribuir a la formación general del individuo como ciudadano y como persona valiosa

La segunda Mesa redonda realizada en Oaxtepec, Mor., también organizada por la AMBAC⁴², en 1981 abordó el “Anteproyecto del Núcleo Básico de Materias para la Licenciatura”.

La Tercera Mesa Redonda, celebrada en la ciudad de Guanajuato, Gto., ahora es auspiciada por el Colegio Nacional de Bibliotecarios⁴³, analiza la Formación de Recursos Humanos para Bibliotecas a nivel maestría, analizándose aspectos tales como: Objetivos, Áreas de estudio de la maestría y, Pre-requisitos.

La Cuarta Mesa Redonda Sobre Formación de Recursos Humanos⁴⁴ para las Bibliotecas, celebrada en la ciudad de México en 1985, estuvo referida al nivel de estudios de Técnico en Biblioteconomía.

La Quinta Mesa Redonda, con el patrocinio del Colegio Nacional de Bibliotecarios, en 1990⁴⁵, en la ciudad de Monterrey, N. L., abordó nuevamente los Programas de Licenciatura y Maestría en bibliotecología que se ofrecían en nuestro país, enfatizándose la necesidad de reorientar la profesión bibliotecológica, así como

⁴² MESA REDONDA SOBRE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LAS BIBLIOTECAS, 2ª. Oaxtepec, Mor. 1981.

⁴³ MESA REDONDA SOBRE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LAS BIBLIOTECAS, 3ª. Guanajuato, Gto. U.deGto., DGICSA/SEP, COLMEX, ITAM, 1981.

⁴⁴ MESA REDONDA SOBRE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LAS BIBLIOTECAS, 4ª. México, D. F., CNB/CUIB-UNAM/CCH-UNAM, 1983-1984.

⁴⁵ MESA REDONDA SOBRE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LAS BIBLIOTECAS, 5ª. Monterrey, N. L., CNB/CUIB-UNAM, 1992.

desarrollar la fundamentación teórica de la disciplina, preparando a los bibliotecarios con una sólida formación humanística y cultural y crear en ellos el hábito de la lectura e interés por la investigación y propiciar la vinculación de los egresados con sus escuelas.

La Sexta Mesa Redonda⁴⁶ Sobre Formación de Recursos Humanos: Los estudios formales y otras alternativas, se realizó en la ciudad de Cuernavaca, Mor. En julio de 1992, siendo el objeto principal distinguir las acciones educativas denominadas “Diplomados” de las acciones de capacitación.

La Séptima Mesa Redonda Sobre Formación de Recursos Humanos para Bibliotecas⁴⁷, se efectuó los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2001 en México D. F. con los auspicios del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. En la Memoria de esta Séptima Mesa Redonda no se consigna un título o tema, sin embargo estuvo centrada en “Recomendaciones generales sobre educación bibliotecológica: Formación profesional: Licenciatura; Estudios de posgrado: Maestría, Doctorado. La Memoria, finalmente incluye una “Lista de actividades profesionales en bibliotecas y otras unidades de información, subdivididas en cinco áreas: Administración, Desarrollo de colecciones, Organización de materiales documentales y, Tecnologías de información.

La Mesa Redonda contó con dos documentos base: el primero denominado Tendencias de los estudios en el área bibliotecológica; el segundo: Recomendaciones generales sobre educación bibliotecológica. Este documento destaca en la sección “Formación Profesional” profesional asociado y licenciatura; en “Estudios de Posgrado” Especialización, Maestría y Doctorado y, en “Educación Continua” Cursos, Seminarios, Diplomados y Capacitación.

En la discusión sobre Profesional Asociado, en la página 22 de la Memoria de esta Mesa “Se acordó solicitar a la Escuela los documentos legales que norman esta modalidad y proponer a la institución el uso del término Técnico Superior Universitario, para no usar el de Profesional Asociado”

En 1992, Guy A. Marco⁴⁸ presentó una ponencia sobre “La desaparición del Núcleo Básico en el Currículo de Bibliotecología” en el que propone “exigir muchos cursos obligatorios. Estos cursos deben cubrir completamente las materias del núcleo básico tradicional de los años cincuenta e integrar las aplicaciones de la computadora en todas las partes del currículum. Las materias obligatorias deben preceder a las materias especializadas, tal como lo especifican las normas de la IFLA. En un programa típico de maestría no se deben dejar muchos cursos a la elección del estudiante. Pero los estudiantes pueden empezar en su

⁴⁶ MESA REDONDA SOBRE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LAS BIBLIOTECAS, 6ª. Cuernavaca, Mor. CNB/ENBA-SEP/IIIE, 1992.

⁴⁷ MESA REDONDA SOBRE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LAS BIBLIOTECAS, 7ª. México, D. F., CNB/IIS-UNAM, 2002

⁴⁸ MARCO, GUY A. La desaparición del núcleo básico en la currícula de bibliotecología. *En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, 23ª. México, AMBAC, 1992. pp. 45-59.

especialización y continuar avanzando en programas avanzados así como en actividades de educación continua. Creo que nuestra principal obligación es verificar que lo que las bibliotecas hagan lo hagan en forma competitiva e imaginativa. Para lograrlo tenemos que asegurarnos que todas las personas que vengan a nuestras escuelas de bibliotecología en busca de guía y conocimiento reciben la enseñanza de lo esencial en la bibliotecología.

Titulé este documento “La desaparición del currículum básico” dice De Marco. Esperemos que no haya desaparecido completamente, sino que solo esté escondido, y que pronto seamos capaces de encontrarlo nuevamente.

En 2007 Rafael Pagaza García⁴⁹, durante el Tercer Congreso del Colegio Nacional de Bibliotecarios “El Núcleo Básico en la Educación Bibliotecológica: Retos y Dimensiones se pregunta ¿Hay un núcleo básico?” afirma que “de lo que han sido tres procesos de revisión curricular, podemos decir que con ese enfoque no se abordó ninguno de ellos.

Por su parte, en el mismo Congreso citado anteriormente, Jaime Ríos Ortega⁵⁰, bajo el título de “El núcleo básico en la educación bibliotecológica: miradas desde la academia y la profesión afirma que Shera⁵¹“identificó como el *quadrivium* compuesto por cuatro áreas sustantivas:

1. Selección de materiales,
2. Catalogación y clasificación,
3. Consulta y
4. Administración de bibliotecas.

También nos dice que (Schlessinger *et al*, 1991 p. 17-18)⁵²consideró como pertinentes para ser enseñadas, las siguientes áreas:

1. Fundamentos de bibliotecología y ciencia de la información
2. Desarrollo de colecciones y adquisiciones
3. Organización de la información

⁴⁹ PAGAZA GARCÍA, RAFAEL. El núcleo básico de la Licenciatura en Biblioteconomía de la ENBA. Ponencia presentada en el Tercer Congreso del Colegio Nacional de Bibliotecarios. Toluca, Estado de México, CNB/UAEM, 2007.

⁵⁰ RÍOS ORTEGA JAIME. El núcleo básico en la educación bibliotecológica: miradas desde la academia y la profesión. Ponencia presentada en el Tercer Congreso del Colegio Nacional de Bibliotecarios. Toluca, Estado de México, CNB/UAEM, 2007.

⁵¹ SHERA, JESSE. Fundamentos de la educación bibliotecológica. México, CUIB/UNAM, 1990.p. 245.

⁵² SCHLESSINGER *et. al*. Information science/Library science education programs in the 1990s: a not so modest proposal. *In: Library Administration & Management*, Win 1991, Vol 5 No. 1, págs. 16-19.

4. Fuentes de información
5. Herramientas de información y aplicaciones
6. Métodos de investigación
7. Teoría de la administración de bibliotecas y unidades de información

Michael Gorman⁵³ en 2004 propuso un núcleo curricular el cual debería aplicarse en todas las escuelas. Las áreas de que se compone son las siguientes:

1. Desarrollo de colecciones y adquisiciones
2. Catalogación
3. Referencia e instrucción bibliotecaria
4. Circulación, mantenimiento de colecciones y preservación
5. Sistemas
6. Administración
7. Tipos de bibliotecas
8. Asignaturas especializadas

Esta perspectiva de las áreas, según Gorman⁵⁴ es diferente de la propuesta hecha desde el campo de la ciencia de la información, la cual se sintetiza, en algunas de sus versiones en las siguientes áreas:

1. Organización del conocimiento y recuperación
2. Promoción de la cultura y el conocimiento
3. Conocimiento de la literatura
4. Organización y dirección de bibliotecas
5. Tecnología de la información

Finalmente menciona que en los Acuerdos de Bolonia de 1999⁵⁵, en el año 2005 lograron determinar las áreas del conocimiento bibliotecológico y competencias a partir de las cuales formarán sus recursos humanos (European curriculum 2005)

⁵³GORMAN, MICHAEL. Whither library education? *In: New Library World* 105(1204-1205):376-380, 2004.

⁵⁴GORMAN, MICHAEL. *Ibid.*

⁵⁵EUROPEAN CURRICULUM REFLECTIONS ON LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE. Copenhagen: The Royal School of Library and Information Science, 2005.

Las áreas que fijaron fueron las siguientes:

1. Digitalización del patrimonio cultural
2. Alfabetización informativa del aprendizaje
3. Búsqueda y recuperación de la información
4. Sociedad de la información barreras para el libre acceso
5. Administración del conocimiento y administración de la información
6. Organización del conocimiento
7. La biblioteca en la sociedad de la información multicultural
8. Información y bibliotecas en una perspectiva histórica
9. La mediación cultural en el contexto europeo
10. Administración de bibliotecas

CAPÍTULO 2

LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA DE LA ENBA 1944-2000

Los esfuerzos por establecer en México una escuela de bibliotecarios se remonta a la época de Revolución Mexicana, en la que el panorama era verdaderamente desolador, bien fiera por falta de organización técnica, por la escasez de materiales bibliográficos necesarios para la educación en nuestra carrera que estaba en sus inicios, así como a la deficiente clasificación de los materiales bibliográficos debido a la inadecuada preparación del personal que en ellas servían, hacían casi inútil el esfuerzo de tratar de utilizar los materiales existentes.

Los cambios operados en todo el país en materia educativa hizo que las autoridades educativas centraran su atención en la necesidad de crear una escuela que se encargara de preparar bibliotecarios y archivistas debidamente preparados para llevar a cabo las tareas de reorganización, dirección y buen funcionamiento de los servicios bibliotecarios y archivísticos de carácter oficial. Así mismo orientar y concientizar a los bibliotecarios de la importante labor social que deberían prestar a la sociedad para difundir de manera fácil y amena la ilustración y la cultura.

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a través de la primera jefatura del Ejército Constitucionalista, con fecha 15 de abril de 1915 en la ciudad de Veracruz, decretó la creación una Academia de bibliografía en la Biblioteca del Pueblo de aquella ciudad ⁵⁶

Las actividades de la Academia constaron de 25 conferencias sobre aspectos teóricos de la clasificación de bibliotecas y archivos y el encargado de dictarles fue Don Agustín Loera y Chávez.

Una vez instaladas en la ciudad de México las Secretarías de Estado, y al formularse el presupuesto de la Biblioteca Nacional, se incluyó un rubro especial destinado al personal de la Escuela de Bibliotecarios en formación.

El 24 de junio de 1916 a las siete de la noche, funcionarios de las diversas dependencias de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, se reunieron en un salón de la Biblioteca Nacional con objeto de inaugurar solemnemente la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros de pendiente de la Biblioteca Nacional de México.

⁵⁶Boletín de la Biblioteca Nacional de México, 1916. tomo 11 núm. 4, págs.146-147.

La biblioteca Nacional acondicionó los espacios necesarios para la operación de la escuela, equipándolos con mobiliario especial requerido para la enseñanza de las diversas asignaturas.⁵⁷

Con la creación del Departamento de bibliotecas de pendiente de la Secretaría de Educación Pública en 1922, se tuvo como una de las metas más importantes por alcanzar, el establecimiento de una Escuela de Bibliotecarios.

Teniendo en cuenta que la escuela que operó en la Biblioteca Nacional, cerró por motivos netamente económicos y buscando evitar caer en los mismos errores, la Srita. Esperanza Velázquez Bringas, jefe del citado Departamento, propuso que el mantenimiento de la Escuela no costara al erario, para cuyo fin se dispuso que, dado que los bibliotecarios más competentes prestaban sus servicios en los centros de lectura oficiales más importantes, tendrían la obligación de tomar a su cargo una clase en la escuela recién planeada.⁵⁸

El 14 de enero de 1925, en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria a las 10:00 horas se efectuó la ceremonia de inauguración de la segunda Escuela Nacional de Bibliotecarios.

El Departamento de Bibliotecas de la SEP en su afán de unificar no solo ideológicamente lo relativo a la orientación y selección de libros, sino también los aspectos técnicos y administrativos de las bibliotecas, ordenó que se siguiera un solo sistema de clasificación para todas las bibliotecas dependientes del Departamento, adoptando el sistema de Bruselas; y como consecuencia, por depender la Escuela de éste, se implantó como sistema oficial de enseñanza la Clasificación de Bruselas.⁵⁹

Desafortunadamente, esta Escuela solo duró dos años funcionando debido en parte, a que los resultados no correspondían con los esfuerzos realizados para alcanzar sus fines y por tanto, la escasa o nula perspectiva económica que por entonces ofrecía la carrera de bibliotecario, motivo de la deserción de muchos alumnos, hasta hacerla propiamente incosteable, pues no compensaba el costo del profesorado, el reducido número de alumnos

A partir de entonces y con carácter no profesional, se ofrecieron una serie de conferencias y cursillos de capacitación bibliotecaria, con mayor o menor duración, organizados por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, por la Secretaría de Hacienda, por la Biblioteca de la Cámara de Diputados y por la Escuela Nacional de Antropología, siendo éstos últimos los más importantes y ofrecidos con más formalidad.

Finalmente se logra contra con el primer programa de formación profesional que opera en forma ininterrumpida, debido a la iniciativa del entonces Jefe del Departamento de Bibliotecas, Lic. Jorge González Durán y al apoyo decidido del

⁵⁷ Boletín de la Biblioteca Nacional de México. Vol. XI, núm. 13, pág. 122-123.

⁵⁸ El libro y el pueblo, 1925. Tomo IV. núm. 1-3, págs. 145-147.

⁵⁹ LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO A TRAVÉS DE LOS MENSAJES PRESIDENCIALES, p. 298. México, 1926

sr. Secretario de Educación Pública, Dr. Jaime Torres Bodet, quien el 20 de julio de 1945 inauguraba formalmente en el Palacio de Bellas Artes, la tercera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, bajo la Dirección del señor Francisco Orozco Muñoz y un selecto grupo de profesores a cargo de las diversas asignaturas. Los cursos que se ofrecieron fueron denominados: Profesional, sub-profesional y Técnico en Biblioteconomía o en Archivonomía, conservándose así hasta 1952, en que se modifican los planes de estudio, denominándose de la siguiente forma: Bibliotecario técnico, Maestro en Biblioteconomía, Archivista Técnico.⁶⁰

En 1975 se modifican las denominaciones anteriores, en el marco de la Reforma Educativa que se puso en práctica en la Secretaría de Educación Pública a nivel nacional en los términos siguientes:

Bachillerato Técnico, en biblioteconomía o en archivonomía, con duración de seis semestres y ahora tiene un carácter propedéutico y terminal. El requisito para ingresar es haber concluido los estudios de secundaria.

Licenciatura en las especialidades de biblioteconomía, con duración de nueve semestres y como requisito de ingreso es haber terminado el bachillerato, o estudios equivalentes (Vocacional, CCH, Colegio de Bachilleres)

2.1. Planes de estudio propuestos en el Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas, 1944.

El primer plan de estudios de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía es el que se hizo acompañar a la solicitud de creación de una Escuela de bibliotecarios y archivistas durante la celebración del Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas efectuado en 1944.

En la Memoria de éste Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas⁶¹, verificado en el Palacio de Bellas Artes del 21 al 28 de octubre de 1944, en la Sección IX. Técnica y Profesional, Subsección 4.- Profesional fue aprobado por unanimidad el “Proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros”, haciendo énfasis en que “La enseñanza profesional se sujetaría en lo general a las normas y prescripciones académicas que señalaban los reglamentos vigentes de la Secretaría de Educación Pública en materia de enseñanza superior y profesional.

⁶⁰ PRIMERAS JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMÍA, BIBLIOGRAFÍA Y CANJE. México, AMBAC, 1956. P. 40.

⁶¹ CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, 3º. Y PRIMERO DE ARCHIVISTAS. México, H. Congreso de los Estados Unidos Mexicanos/Secretaría de Educación Pública, 1944. Sección XI, Técnica y Profesional, Subsección 4.- Profesional.

En el inciso 5.-, a la letra establece que “En lo específico se sujetará al currículum siguiente para el nivel Profesional:

Con la intención de hacer más clara la nómina de los cursos que comprende los distintos momentos en que han cambiado los Planes de estudio a lo largo de la vida de nuestra Escuela, en primer lugar se han ordenado alfabéticamente y, más tarde se agruparon conforme a lo dispuesto en la Primera Mesa sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas, realizada en la ciudad de Guanajuato, Gto., en 1980. La única aclaración que acompañaba a cada uno de los nombres de los cursos era “curso o cursos” arreglados mínimamente por semestres o por años,.

LISTA ALFABÉTICA DE LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL 3er. CONGRESO

(43 asignaturas en Plan anual; 25 obligatorias y 3 optativas de una lista de 18)

Bibliografía americana (que abarque todo el continente)	1 curso obligatorio
Bibliografía general	1 curso obligatorio
Catalogación	2 cursos obligatorios
Clasificación	1 curso obligatorio
3 Cursos de especialización (en Biblioteconomía) de que se trate (sic)	3 cursos obligatorios
Encabezamientos de materia	1 curso obligatorio
Estadística general especial	1 curso obligatorio
Francés superior	2 cursos obligatorios
Historia general del arte	1 curso obligatorio
Historia Universal	1 curso obligatorio
Inglés superior	2 cursos obligatorios
Latín clásico y vulgar	2 cursos obligatorios
Lengua nacional superior	1 curso obligatorio
Literatura Universal	1 curso obligatorio
Organización y administración de bibliotecas	1 curso obligatorio
Peritaje bibliográfico	1 curso obligatorio
Prolegómenos a la Biblioteconomía e historia de las bibliotecas	1 curso obligatorio
Selección de libros	1 curso obligatorio

3 Cursos a elección de la siguiente lista, pudiendo combinar instrumentales, de cultura o técnicos:

Las artes gráficas en la actualidad
Catalogación, seminario de investigación
Bibliografía de los Estados
Clasificación, seminario de investigación
Cursos técnicos de Archivología
Historia antigua de México
Historia colonial de México
Historia de las artes gráficas en América
Historia de las Ciencias
Historia del arte en México
Historia del Pensamiento
Historia general de las artes gráficas
Historia Moderna de México
Lenguas vivas (Incluyendo lenguas indígenas)
Literatura Mexicana
Literatura Panamericana
Selección de libros, seminario de investigación
Seminario de literatura

NOTA:- Todas estas materias de historia se entenderán aplicadas especialmente a la bibliografía.

Sin embargo, al iniciarse los cursos el 20 de julio de 1945, de acuerdo con las crónicas de ese momento, el número de asignaturas se reduce considerablemente y aparecen ordenadas del primero al tercer año de estudios de la carrera.

La nómina de cursos para el año de 1945 es la siguiente:

2.2. Plan de estudios de la Maestría en Biblioteconomía 1945⁶²

(Lista alfabética, 22 asignaturas)

(22 asignaturas en Plan anual, 19 obligatorias y 3 optativas para elegir 1).

Bibliología e historia de las bibliotecas
Bibliotecas especiales y universitarias.
Bibliotecas y literatura infantiles y escolares.
Catalogación, clasificación y encabezamientos de materia y prácticas de laboratorio. I y II.
Catalogación y clasificación especiales.
Curso superior de consulta.
Curso superior de español.
Documentación y bibliografía científica y técnica.
Historia del arte
Historia de la ciencia.
Historia de la literatura española
Inglés, I y II
Materiales y equipo audiovisuales.
Métodos y técnicas de investigación.
Organización y administración de bibliotecas.
Publicaciones periódicas y publicaciones oficiales.
Selección de libros y bibliografía comercial.
Servicio de consulta y bibliografía general.
Técnica bibliográfica y bibliografía nacional.
Técnica de la enseñanza

Desde el año de 1945 en que se estableció el primer Plan de estudios, hasta el año de 1973, el Plan de estudios de esta carrera permaneció sin modificación alguna, aunque se sabe, de manera anecdótica, que los alumnos a través de la sociedad de alumnos, algunas veces habían solicitado, si bien tal vez no un cambio radical del Plan de estudios vigente, si, al menos, algunas modificaciones que consideraron pertinentes en algunos momentos de su formación profesional.

Con la llegada del entonces Maestro en Biblioteconomía Adolfo Rodríguez Gallardo, quien promovió con enorme decisión y oportunidad una modificación a los planes y programas que, como se afirmó previamente, no se habían actualizado en casi treinta años.

La propuesta de modificación constaba de las asignaturas siguientes:

⁶² ENBA/SEP. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA MAESTRÍA EN BIBLIOTECONOMÍA, 1945.

2.3. Proyecto de modificación de planes de estudio de la Licenciatura en Biblioteconomía (1973-1974).⁶³

Listado alfabético
(45 asignaturas en Plan semestral, todas obligatorias)

Adquisición de materiales documentales.
Bibliografía I.
Bibliografía II.
Bibliotecas especializadas.
Bibliotecas públicas.
Bibliotecas universitarias.
Biblioteconomía comparada.
Catalogación, Clasificación y encabezamientos de materia I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII.
Didáctica de la biblioteconomía.
Documentación I y II
Estudio dirigido.
Fundamentos y técnicas biblioteconómicas.
Historia del libro.
Informática.
Inglés I, II, III, IV, V, VI.
Material y equipos audiovisuales.
Metodología de la investigación.
Organización y administración de bibliotecas I, II, III, IV.
Planeamiento de los servicios bibliotecarios y de información I, y II.
Publicaciones periódicas, seriadas y oficiales.
Relaciones públicas I, y II.
Selección de materiales documentales.
Seminario de tesis.
Servicio de consulta I, II, III, IV

Sin embargo, cuando se hizo llegar la propuesta de modificación a los Planes y programas de estudio de nuestra Escuela en la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública el proyecto no fue aceptado, debido a que en la Secretaría de Educación Pública, se estaba implementando una Reforma Educativa, ordenada por el Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, y se dieron instrucciones para que, de conformidad con ella, se debería establecer un Tronco común de 20 asignaturas, con objeto de que los estudiantes de la ENBA, pudieran tener movilidad académica entre ésta y los entonces llamados Instituto Tecnológicos Regionales.

Se enfrentaron una serie de dificultades, debido a que inicialmente se quiso imponer un Tronco común de asignaturas correspondientes al área de físico-matemáticas.

Afortunadamente durante aquella etapa, encontramos que había otros troncos comunes, por ejemplo el que finalmente se aceptó y que es el de "Ciencias Sociales" del área administrativa.

⁶³PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. En: *Bibliotecas y Archivos*, No. 5: 107-231, 1974.

Pero además, como entonces teníamos un Plan de estudios para formar “Técnicos” en biblioteconomía y también en Archivonomía, se nos instruyó para transformar este modelo de estudios en un “Bachillerato técnico” tanto en Biblioteconomía como en Archivonomía.

Los contenidos programáticos de las asignaturas de la especialidad, fuera Archivonomía o Biblioteconomía, no deberían repetirse en la licenciatura, razón por la que debió organizarse un “Curso propedéutico” o “Curso de nivelación” para ingresar a la licenciatura.

El curso propedéutico o de nivelación se ofrecía simultáneamente con el último semestre del bachillerato, de manera que, quienes aprobaban la totalidad de las asignaturas del curso de nivelación, ingresaban a la licenciatura, junto con los alumnos que recién habían concluido el bachillerato en la ENBA y continuaban sus estudios ahora en la licenciatura.

En ese tiempo, tanto el Colegio de Bachilleres como el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, comenzaban a ofrecer sus bachilleratos con “Opción técnica en biblioteconomía” entre otras opciones; pero uno de los principales inconvenientes era que, generalmente era un solo profesor el que atendía todo el contenido de los cursos y, generalmente no correspondían sus conocimientos con los de los egresados del bachillerato ofrecido por la ENBA.

En la lista alfabética de los cursos correspondientes tanto a las asignaturas técnicas del bachillerato en biblioteconomía, como en las del tronco común, puede observarse que aparecen algunas asignaturas que formaron parte de la propuesta de modificación antes presentada.

A los nombres de las asignaturas se les ha añadido (TC) cuando corresponden al tronco común y (Bachillerato) cuando formaban parte de las asignaturas de esta especialidad.

2.4. Licenciatura en Biblioteconomía Planes de estudio aprobados a partir de 1975⁶⁴

Cursos en plan semestral

Listado alfabético

(55 asignaturas en Plan semestral, 20 Tronco común más 26 de la licenciatura y, 9 cursos del Bachillerato técnico)

Administración de bibliotecas I y II
Administración de recursos humanos. (T.C.)
Adquisición de materiales documentales. (Bachillerato)
Aplicación de la clasificación decimal de Dewey.
Aplicación de la clasificación decimal de Dewey y elementos de L.C.

⁶⁴ENBA/SEP. Planes de Estudio de la Licenciatura en Biblioteconomía, 1975. México, ENBA, 1975. Documento mimeografiado.

Bibliografía I y II.
 Bibliotecas escolares e infantiles.
 Bibliotecas especiales.
 Bibliotecas públicas.
 Bibliotecas universitarias.
 Biblioteconomía comparada.
 Catalogación automatizada (Optativa)
 Catalogación de materiales especiales.
 Comunicaciones I, II. (T.C.)
 Contabilidad. (T.C.)
 Derecho constitucional y administrativo. T.C.)
 Documentación I y II
 Elementos de catalogación. (Bachillerato)
 Elementos de clasificación. (Bachillerato)
 Encabezamientos de materia. (Bachillerato)
 Estadística aplicada a las bibliotecas (Optativa)
 Estudio dirigido a su campo de acción. (T.C.)
 Fundamentos y técnicas de la biblioteconomía. (Bachillerato)
 Historia de las bibliotecas.
 Historia del libro
 Introducción a la bibliografía. (Bachillerato)
 Introducción al derecho. (T.C.)
 Macroeconomía (T.C.)
 Metodología de la investigación. (T.C.)
 Microeconomía. (T.C.)
 Planeación de los servicios bibliotecarios y de información I, II.
 Problemas económicos de México. (T.C.)
 Procesamiento de datos I y II. (T.C.)
 Proceso administrativo I y II. (T.C.)
 Psicología administrativa. (T.C.)
 Publicaciones periódicas. (Bachillerato)
 Relaciones públicas. (T.C.)
 Selección de materiales documentales.
 Seminario de tesis (T.C.)
 Servicio a los lectores I y II (Bachillerato)
 Servicio de consulta.
 Servicios de información especializada I y II.
 Sistemas de registro. (T.C.)
 Sociología administrativa. (T.C.)
 Taller de encabezamientos de materia (Optativa)

Por aquéllos años, a solicitud de la Dirección General de Bibliotecas de la SEP se tuvo que buscar alguna forma de acortar el tiempo para formar a las personas que aceptaran estudiar biblioteconomía y, al término de su preparación volvieran a sus respectivos Estados de la República para prestar servicios en bibliotecas públicas.

Así, una primera modificación fue que en lugar de cursar las veinte asignaturas correspondientes al “Tronco común” se requiriera haber cursado como mínimo un 30% de cualquier carrera en alguna institución de educación superior, debidamente acreditada en su lugar de origen.

Otra decisión importante para acortar los tiempos de la formación profesional fue el de modificar el calendario, conservando la duración de los semestres lectivos en

quince semanas efectivas de clases, lo que nos permitió reducir los tiempos de los semestres a una duración cuatrimestral (tetramestral, corregiría Gordillo). Y la duración total se redujo en lugar de cuatro años a solamente dos años.

De esta manera los estudiantes, una vez concluidos los períodos de 15 semanas de estudio, disponían de una semana para visitar a sus respectivas familias.

Un asunto importante es señalar que todos los que participaron en este programa, fueron becarios, con dedicación exclusiva a los estudios.

2.5. Licenciatura en Biblioteconomía Plan “B”⁶⁵

(54 ASIGNATURAS) LISTA ALFABÉTICA (Cursos en plan cuatrimestral 34Asignaturas más 20 del tronco común)

Las 20 asignaturas correspondientes al Tronco común fueron revalidadas por la Dirección General de Revalidación y Certificación de Estudios de la SEP, de conformidad con el Certificado Parcial de Estudios, expedido por la Institución de Educación Superior del caso.

- Administración de bibliotecas I y II.
- Auxiliares audiovisuales.
- Bibliografía.
- Bibliotecas escolares e infantiles.
- Bibliotecas públicas I y II.
- Bibliotecas universitarias y especializadas.
- Biblioteconomía nacional e internacional.
- Catalogación de obras anónimas y autores corporativos.
- Catalogación de materiales especiales.
- Clasificación decimal de Melvil Dewey.
- Computación electrónica para bibliotecas públicas.
- Didáctica de la biblioteconomía.
- Diseño de programas de entrenamiento y capacitación.
- Documentación I y II.
- Elementos de catalogación y encabezamientos de materia.
- Elementos de estadística.
- Formación de usuarios.
- Fundamentos y técnicas de la biblioteconomía.
- Historia del libro y de las bibliotecas.
- Planeación de servicios bibliotecarios.
- Problemas socioeconómicos de México.
- Proceso administrativo I y II.
- Promoción de servicios bibliotecarios.
- Publicaciones periódicas.

⁶⁵La nómina de cursos del plan "B" fue tomada de un Certificado de estudios expedido por la ENBA. (Robert Endean Gamboa)

Relaciones públicas.
Seminario de tesis.
Servicio de consulta I y II.
Sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso.
Técnicas de investigación.

Los planes de estudio de 1992 son sin duda alguna los que contienen el mayor número de asignaturas (72) de los cuales solo 42 eran obligatorios más cinco optativos de entre 25; pero ocho de ellos requerían de al menos cinco alumnos inscritos y 17 más, se indica que podrían cursarse con asesoría personalizada.

Esta abundancia de asignaturas optativas en el plan de estudios, parece ser una consecuencia de la cancelación del bachillerato en la ENBA y, en lugar de buscar la reubicación de los profesores que impartían clases en este nivel de estudios, y que con frecuencia no podían incorporarse a las asignaturas del plan de estudios de la licenciatura ni a las asignaturas de carácter especializado en ambas carreras, permanecieron en actividades tanto docentes como de otra índole en la Escuela.

2.7. Licenciatura en Biblioteconomía

Planes de estudio 1992⁶⁶

(72 asignaturas) Listado alfabético

Administración de las unidades y servicios de información I, II, III, IV, V.
Administración general.
Conservación y restauración documental.
Derecho constitucional y administrativo.
Desarrollo de colecciones I y II.
Desarrollo social y económico de México I y II.
Didáctica general.
Estudios sobre lenguajes, códigos o esquemas de clasificación
Fundamentos de Biblioteconomía y Archivonomía.
Fundamentos de la teoría de la información y de la comunicación.
Historia de la ciencia y la tecnología.
Introducción a la epistemología.
Legislación y normatividad sobre la información.
Metodología de la investigación I, II, III, IV, V.
Nociones de derecho positivo mexicano
Organización técnica de los recursos documentales I, II, III, IV.
Organización y control de los servicios.
Políticas nacionales e internacionales de la información.
Problemática actual y prospectiva de la industria de la información.
Promoción de los servicios.
Relaciones humanas.

⁶⁶49ENBA/SEP. Licenciatura en biblioteconomía. México, SEP/ENBA, 1992. En: *Carta informativa*, No. 3, 7 de agosto, 1992. s. pág.

Reprografía.

Seminario de avances en Biblioteconomía, bibliotecología, documentación y ciencias de la información.

Seminario de investigación.

Seminario de planeación y evaluación de unidades y sistemas de información.

Seminario sobre el papel de las unidades de información en los sectores económicos de México.

Seminario sobre perspectivas del desarrollo de México.

Servicios de información. I, II, III.

Soportes de la información. (Historia del libro y de las bibliotecas)

Usuarios de la información.

8 Cursos requieren un mínimo de 5 participantes (05)

Administración de recursos humanos. (05)

Avances tecnológicos en la información. (05)

Didáctica de la especialidad. (05)

Estudios de usuarios. (05)

Historia de las bibliotecas. (05)

Seminario sobre documentación. (05)

Seminario sobre materiales audiovisuales. (05)

Seminario sobre publicaciones seriadas. (05)

17 Cursos con Asesoría personalizada. (AP)

Arquitectura bibliotecaria. (AP)

Estudios bibliométricos. (AP)

Estudios de evaluación. (AP)

Estudios sobre comunicación en bibliotecas. (AP)

Estudios sobre exposiciones de materiales documentales. (AP)

Estudios sobre grupos especiales de usuarios. (AP)

Estudios sobre la aplicación de métodos cuantitativos en bibliotecas. (AP)

Estudios sobre la industria de la información. (AP)

Normalización utilizable en la organización de colecciones documentales y producción de medios de acceso. (AP)

Estudios sobre lenguajes códigos o esquemas de clasificación y normalización utilizables en la organización de colecciones documentales y producción de medios de acceso. (AP)

Estudios sobre organización técnica de los recursos documentales. (AP)

Problemas de restauración y conservación de material documental. (AP)

Programas interinstitucionales de investigación. (AP)

Proyectos de cooperación bibliotecaria. (AP)

Proyectos sobre investigación bibliotecaria. (AP)

Redacción de textos de la especialidad. (AP)

Sistemas y redes de información. (AP)

En el plan de estudios de 1988, aunque el número total de asignaturas se reduce a 63, es decir un 10%, nuevamente más de un 30% de las asignaturas no tienen relación directa con la formación de la especialidad, ni con un tronco común, como en el caso del plan de estudios de 1975.

Se nota una intención de reincorporar asignaturas con nombre parecidos a los del plan de estudios del bachillerato, en la parte de asignaturas correspondientes a la especialidad del bachillerato. Sin embargo se nota un cierto descuido al incluir, por ejemplo, dos asignaturas sobre estadística "descriptiva", por una parte y estadística "inferencial", situación que fue señalada con toda oportunidad y se

justificó la eliminación de ésta última debido a la falta de bases matemáticas suficientes para su mejor aprovechamiento.

Otras asignaturas que se consideró necesario eliminarlas fueron “Organización de catálogos” que tenía una duración de todo un semestre, cuando se argumentó que como resultado de la automatización, casi todos los sistemas de cómputo realizan esta operación automáticamente.

Soportes de la información y su contexto histórico” deberá leerse como “Historia del libro y de las bibliotecas”.

Estos son los ejemplos más evidentes del gatopardismo que se impuso, al menos en la nómina de los cursos que integraron este plan de estudios.

2.8. Licenciatura en Biblioteconomía (1998)⁶⁷

Listado alfabético (64 asignaturas en Plan semestral)

Administración pública.
Análisis y diseño de sistemas I, II
Bibliografía.
Áreas funcionales de la administración.
Conocimiento y desarrollo intelectual
Didáctica aplicada a la biblioteconomía
Estadística descriptiva
Bibliografía mexicana
Bibliotecas escolares y universitarias
Bibliotecas especializadas
Bibliotecas públicas e infantiles
Características de software y hardware
Códigos de catalogación I, II
Conservación y restauración documental
Desarrollo de colecciones I, II
Estadística descriptiva
Estadística inferencial
[Fundamentos de la organización técnica de materiales documentales](#)
Herramientas básicas de computación
Herramientas de aplicación para los sistemas de información
Indización I, II
Herramientas intelectuales I, II
Inglés básico I, II, III
Inglés intermedio I, II, III
[Introducción a la biblioteconomía](#)
Introducción a la computación
Investigación documental.
Legislación y normatividad bibliotecaria I, II
Organización de catálogos
Planeación integral para la automatización de unidades de información
Promoción de los servicios y formación de usuarios.

⁶⁷ LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA 1998, en: Manual del Estudiante 1998, p. 15-16.

Políticas nacionales e internacionales de la información.
Proceso administrativo.
Publicaciones seriadas.
Seminario de investigación.
Seminario de planeación de unidades de información
Seminario sobre el papel de las unidades de información en los sectores económicos de México.
Seminario sobre la problemática actual y prospectiva de la industria de la información.
Seminario sobre prospectiva de la profesión.
Servicios al público
Servicios de información I, II, III, IV
Sistema de clasificación decimal de Dewey
Sistema de clasificación Library of Congress.
Sistemas bibliotecológicos de clasificación.
Soportes de la información y su contexto histórico I, II, III (Historia del libro y de las bibliotecas)
Técnicas de investigación de campo I, II
Tecnologías de redes y servicios de red
Usuarios de la información.

En el plan de estudios del año 2000 las asignaturas se reducen más de un 20% y todas son obligatorias, es decir desaparecen todas las optativas.

Permanece “Organización de catálogos” y se pretende hacer aparecer como que ahora, muchos cursos estarán basados en, supongo, una buena planeación, ya que un 10% de la nómina de cursos inician con la palabra “Planeación”. También se mantiene el nombre de “Soportes de la información”

2.9. Profesional Asociado y Licenciatura en Biblioteconomía 2000⁶⁸

(50 Asignaturas en Plan semestral) (Listado alfabético)

Administración y control de unidades de información
Análisis y diseño de sistemas
Áreas funcionales de la administración
Conocimiento y desarrollo intelectual
Estadística descriptiva
Bibliografía

Bibliografía mexicana
Bibliotecas escolares y universitarias
Bibliotecas especializadas
Bibliotecas públicas e infantiles
Códigos de catalogación I, II
Conservación y restauración de documentos en soportes de papel
Desarrollo de colecciones I, II
El papel de las unidades de información en los sectores económicos de México
Políticas nacionales e internacionales de información
Estadística descriptiva

⁶⁸ LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA, 2000, EN: Manual del Estudiante 2000. p. 18-19.

Estancia profesional en el sector productivo
Fundamentos de planeación
[Fundamentos de organización técnica de materiales documentales](#)
Herramientas prácticas de la computación
Indización I, II
Introducción a la biblioteconomía
Investigación documental
Legislación bibliotecaria
Organización de catálogos
Métodos y técnicas didácticas aplicadas al quehacer bibliotecario
Planeación de desarrollo de colecciones
Planeación de los servicios
Planeación de organización técnica
Planeación de unidades de información
Planeación integral para la automatización de las unidades de información
Promoción de los servicios y formación de usuarios
Problemática actual y prospectiva de la industria de la información
Proceso administrativo
[Publicaciones seriadas](#)
Redes informáticas y su aplicación en el entorno de la información
Seminario de investigación I, II.
Seminario sobre la prospectiva de la información
[Servicios al público](#)
[Servicios de información I, II](#)
Sistema de clasificación decimal Dewey
Sistema de clasificación L.C.
Sistemas de almacenamiento y recuperación de la información
Soportes de la información y su contexto histórico I, II
Técnicas de investigación de campo
Usuarios de la información

Estancia profesional en el sector productivo (un semestre) al terminar el 5° semestre

El plan de estudios 2000 fue sometido a una nueva revisión antes de ser aprobado, debido a diversas observaciones porque había que dividirlo en atención a la creación del nivel de estudios denominado “Profesional asociado” en biblioteconomía, de tal manera que en los primeros cuatro semestres los alumnos reciban una preparación que les permita desempeñarse en apoyo del personal profesional, es decir licenciados, maestros o doctores, que trabajen en las distintas bibliotecas en nuestro país.

Además, en dicha revisión se está concediendo valor académico a la “Estancia profesional”, al Informe de la Estancia profesional y al Servicio Social, en el caso de que el estudiante continúe estudiando hasta terminar la licenciatura.

2.10. Profesional Asociado y Licenciatura en Biblioteconomía 2003⁶⁹

(Listado alfabético con modificaciones) (48 asignaturas en Plan semestral)

Adquisición de recursos de información

Almacenamiento y recuperación de la información

Áreas funcionales de la administración

Automatización de unidades de información

Bibliografía

Bibliografía mexicana

Bibliotecas escolares y universitarias

Bibliotecas especializadas

Bibliotecas públicas e infantiles

Catalogación automatizada

Códigos de catalogación I, II

Conservación preventiva

Conversión y migración de información

Desarrollo de colecciones

Encabezamientos de materia

Didáctica

Estadística descriptiva

Estancia profesional

Fuentes de información I, II.

Fundamentos de organización técnica de materiales documentales

Herramientas prácticas de la computación

Historia del libro y de las bibliotecas I, II.

Indización

Industria de la información

Informe de Estancia profesional

Introducción a la bibliometría

Introducción a la biblioteconomía

Introducción a la organización del conocimiento

Investigación de campo

Investigación documental

Planeación bibliotecaria

Promoción de los servicios

Publicaciones seriadas

Políticas de información

Proceso administrativo

Redes en el entorno de la información

Seminario de automatización de bibliotecas

Servicios al público

Seminario de prospectiva de la profesión

Seminario de investigación I, II.

Servicio social

Sistema de clasificación decimal Dewey

Sistema de clasificación L.C.

Uso y manejo de fuentes de información

Usuarios de la información

ESTANCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO (UN SEMESTRE) AL TERMINAR EL 5°. SEMESTRE

⁶⁹ PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA, 2003, 2003, p. 14-15.

en: Manual del Estudiante

CAPÍTULO 3

ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA y ARCHIVONOMÍA

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIOS 1944-2003

Agrupamiento de las asignaturas conforme a las áreas establecidas en la Primera Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas. 1980

PLAN	No. DE ASIGNATURAS	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	LICENCIATURA	BACHILLERATO	TRONCO COMÚN	TOTALES DEL PROGRAMA
3er. CONGRESO	43	25	18	2	3	3	25 obligatorias + 3 optativas
1945	22	2	3	5	5	6	20 Asignaturas
1973-74 PROYECTO	45	45	---	---	---	---	45
1975	55	---	---	26	9	20	---
PLAN "B"	54	---	---	34	---	20 REVALIDADOS	---
1992	54	12	7	15	8	28	---
1998	63	10	8	10	16	19	---
2000	50	11	6	13	13	9	---
2003	48	10	6	9	10	9	---

Como hemos podido observar hasta ahora parece que el diseño curricular no ha estado presente en los distintos cambios en los Planes y programas de estudio de la ENBA, ni tampoco parece haber influido, ya no digamos en los establecidos antes de 1980, año en que la AMBAC realizó la Primera Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas en la ciudad de Guanajuato, Gto. y en la que se propuso, entre otros aspectos relativos a la formación de profesionales de la Biblioteconomía que el plan de estudios estuviera formado por las siguientes cuatro áreas: I. ÁREA GENERAL (10%) a) Introducción, b) Métodos y técnicas de investigación; II. ADMINISTRACIÓN (30%) a) Introducción, b) Bibliotecas universitarias y públicas, c) Análisis de sistemas y automatización; III. SERVICIOS E INFORMACIÓN (30%) a) Bibliografía básica y selección, b) Ciencias sociales y humanidades, c) Ciencias puras y aplicadas; IV. ORGANIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA (30%) a) Catalogación, b) Clasificación (Dewey, Biblioteca del Congreso de Washington), c) Sistemas especiales de control de información.

Lo mejor que se ha logrado hasta ahora es que a partir de 1998 se señalan 8 “Líneas de formación académica” Organización **técnica (IV)**, Administración **(II)**, Servicios **(III) (e información)**, Desarrollo de colecciones (**Bibliografía básica y selección**), Socio profesional, Metodológica **(I)**, Automatización de la información **(II) e**, “Idiomas” (cita: **Manual del Estudiante 1998 p. 12**)

Sin embargo, en el plan de estudios se cambia la Línea de formación Socio profesional por “Social” y “Automatización de la información queda solamente como “Automatización”, desapareciendo “Idiomas”, debido a que no se pueden conceder créditos académicos por los idiomas:

Aparentemente se hace caso omiso del valor en créditos para cada asignatura, entendido como la diferencia entre el valor concedido a una hora/semana/mes de trabajo intelectual (Teoría) de dos créditos, con el valor de una hora/semana/mes de trabajo de prácticas o de laboratorio con valor de un crédito.

Parecería un asunto menor, sin embargo el título de una asignatura del plan de estudios de 1998 “Organización de catálogos” de duración semestral me pareció la evidencia mayor de la falta de cuidado al realizar las revisiones a los planes y programas de estudios, independientemente de los créditos asignados a esta asignatura eminentemente práctica y que, además, en tiempos en que el uso de sistemas automatizados en la mayoría de las bibliotecas, el ordenamiento de los catálogos los hacen automáticamente casi todos los sistemas, si no es que absolutamente todos.

3.1. Plan de estudios del 3er. Congreso

Organizados por Áreas de la Primera Mesa redonda sobre formación de recursos humanos (AMBAC) 1980

Prolegómenos a la Biblioteconomía e historia de las bibliotecas	1 curso obligatorio
Área II. Administración	
Organización y administración de bibliotecas	1 curso obligatorio
Peritaje bibliográfico	1 curso obligatorio
Bibliografía americana (que abarque todo el continente)	1 curso obligatorio
Área III. Servicios e Información	
Bibliografía general	1 curso obligatorio
Selección de libros	1 curso obligatorio
Área IV. Organización Bibliográfica	
Catalogación	2 cursos obligatorios
Clasificación	1 curso obligatorio
Encabezamientos de materia	1 curso obligatorio
3 Cursos de especialización (en Biblioteconomía) de que se trate (sic)	3 cursos obligatorios

Estadística general especial	1 curso obligatorio
Francés superior	2 cursos obligatorios
Historia general del arte	1 curso obligatorio
Historia Universal	1 curso obligatorio
Inglés superior	2 cursos obligatorios
Latín clásico y vulgar	2 cursos obligatorios
Lengua nacional superior	1 curso obligatorio
Literatura Universal	1 curso obligatorio

3 Cursos a elección de la siguiente lista, pudiendo combinar instrumentales, de cultura o técnicos:

Las artes gráficas en la actualidad
Catalogación, seminario de investigación
Bibliografía de los Estados
Clasificación, seminario de investigación
 Cursos técnicos de archivonomía.
 Historia antigua de México
 Historia colonial de México
 Historia de las artes gráficas en América
 Historia de las Ciencias
 Historia del arte en México
 Historia del Pensamiento
 Historia general de las artes gráficas
 Historia Moderna de México
 Lenguas vivas (Incluyendo lenguas indígenas)
 Literatura Mexicana
 Literatura Panamericana
Selección de libros, seminario de investigación
 Seminario de literatura

NOTA:- Todas estas materias de historia se entenderán aplicadas especialmente a la bibliografía.

3.2. Plan de estudios de la Maestría en Biblioteconomía 1945

Organizados por Áreas de la Primera Mesa redonda sobre formación de recursos humanos (AMBAC) 1980

Cursos en plan anual

Área I. Área general.

Bibliología e historia de las bibliotecas
Métodos y técnicas de investigación.

Área II. Administración

Bibliotecas especiales y universitarias.
Bibliotecas y literatura infantiles y escolares.
Organización y administración de bibliotecas.

Área III. Servicios e información

Curso superior de consulta.

Documentación y bibliografía científica y técnica.
Selección de libros y bibliografía comercial.
Servicio de consulta y bibliografía general.
Técnica bibliográfica y bibliografía nacional.

Área IV. Organización bibliográfica

Catalogación, clasificación y encabezamientos de materia y prácticas de laboratorio. I y II.

Catalogación y clasificación especiales.

Materiales y equipo audiovisuales.

Publicaciones periódicas y publicaciones oficiales.

Curso superior de español.

Historia del arte

Historia de la ciencia.

Historia de la literatura española

Inglés, I y II

Técnica de la enseñanza.

3.3. Proyecto de modificación de planes de estudio de la Licenciatura en Biblioteconomía (1973-1974).

Organizados por Áreas de la Primera Mesa redonda sobre formación de recursos humanos (AMBAC) 1980

I. Área general

Fundamentos y técnicas biblioteconómicas.

Historia del libro.

Metodología de la investigación.

Seminario de tesis.

II. Administración

Adquisición de materiales documentales.

Organización y administración de bibliotecas I, II, III, IV.

Planeamiento de los servicios bibliotecarios y de información I, y II.

Bibliotecas especializadas.

Bibliotecas públicas.

Bibliotecas universitarias.

Biblioteconomía comparada.

III. Servicios e información

Bibliografía I, II
Documentación I y II
Material y equipos audiovisuales.
Publicaciones periódicas, seriadas y oficiales.
Selección de materiales documentales.
Servicio de consulta I, II, III, IV

- IV. Organización bibliográfica
Catalogación, Clasificación y encabezamientos de materia I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII.
Informática.

Didáctica de la biblioteconomía.
Estudio dirigido.
Inglés I, II, III, IV, V, VI.
Relaciones públicas I, y II.

3.4. Licenciatura en Biblioteconomía **Planes de estudio aprobados a partir de 1975.**

Cursos en plan semestral

**Organizados por Áreas de la Primera Mesa redonda sobre formación de recursos humanos
(AMBAC) 1980**

Tronco común. (T.C)

I. Área general

Administración de bibliotecas I y II
Adquisición de materiales documentales. (Bachillerato)
Fundamentos y técnicas de la biblioteconomía. (Bachillerato)
Historia de las bibliotecas.
Historia del libro
Introducción a la bibliografía. (Bachillerato)
Metodología de la investigación. (T.C.)
Seminario de tesis (T.C.)

II. Administración

Bibliotecas escolares e infantiles.
Bibliotecas especiales.
Bibliotecas públicas.
Bibliotecas universitarias.
Biblioteconomía comparada.
Planeación de los servicios bibliotecarios y de información I, II.

- III. Servicios e información
 - Bibliografía I y II.
 - Documentación I y II
 - Publicaciones periódicas. (Bachillerato)
 - Selección de materiales documentales.
 - Servicio a los lectores I y II (Bachillerato)
 - Servicio de consulta.
 - Servicios de información especializada I y II.

- IV. Organización bibliográfica
 - Aplicación de la clasificación decimal de Dewey.
 - Aplicación de la clasificación decimal de Dewey y elementos de L.C.
 - Catalogación automatizada (Optativa)
 - Catalogación de materiales especiales.
 - Elementos de catalogación. (Bachillerato)
 - Elementos de clasificación. (Bachillerato)
 - Encabezamientos de materia. (Bachillerato)
 - Procesamiento de datos I y II. (T.C.)
 - Taller de encabezamientos de materia (Optativa)

 - Administración de recursos humanos. (T.C.)
 - Comunicaciones I. (T.C.)
 - Comunicaciones II. (T.C.)
 - Contabilidad. (T.C.)
 - Derecho constitucional y administrativo. T.C.)
 - Estadística aplicada a las bibliotecas (Optativa)
 - Estudio dirigido a su campo de acción. (T.C.)
 - Introducción al derecho. (T.C.)
 - Macroeconomía (T.C.)
 - Microeconomía. (T.C.)
 - Problemas económicos de México. (T.C.)
 - Proceso administrativo I y II. (T.C.)
 - Psicología administrativa. (T.C.)
 - Relaciones públicas. (T.C.)
 - Sistemas de registro. (T.C.)
 - Sociología administrativa. (T.C.)

3.5. Licenciatura en Biblioteconomía

Planes de estudio aprobados a partir de 1975.

Cursos en plan semestral

Organizados por Áreas de la Primera Mesa redonda sobre formación de

recursos humanos (AMBAC) 1980

- Bachillerato
 - Adquisición de materiales documentales. (Bachillerato)
 - Fundamentos y técnicas de la biblioteconomía. (Bachillerato)
 - Introducción a la bibliografía. (Bachillerato)
 - Publicaciones periódicas. (Bachillerato)
 - Servicio a los lectores I y II (Bachillerato)

Elementos de catalogación. (Bachillerato)
Elementos de clasificación. (Bachillerato)
Encabezamientos de materia. (Bachillerato)

Tronco común

Administración de recursos humanos. (T.C.)

Comunicaciones I, II. (T.C.)

Contabilidad. (T.C.)

Derecho constitucional y administrativo. T.C.)

Estudio dirigido a su campo de acción. (T.C.)

Introducción al derecho. (T.C.)

Macroeconomía (T.C.)

Metodología de la investigación. (T.C.)

Microeconomía. (T.C.)

Problemas económicos de México. (T.C.)

Procesamiento de datos I y II. (T.C.)

Proceso administrativo I y II. (T.C.)

Psicología administrativa. (T.C.)

Relaciones públicas. (T.C.)

Seminario de tesis (T.C.)

Sistemas de registro. (T.C.)

Sociología administrativa. (T.C.)

BACHILLERATO TÉCNICO EN BIBLIOTECONOMÍA (CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE LAS 9 ASIGNATURAS)

Al parecer, a partir de los Planes y Programas de Estudio de 1992 y los posteriores a esta fecha, han omitido los contenidos programáticos contenidos en estos nueve cursos, así como de algunas asignaturas que aparecían en el Tronco Común de la Licenciatura, por ejemplo:

FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE LA BIBLIOTECONOMÍA

- A. Principios y fundamentos
- B. Terminología
- C. Los materiales documentales
- D. La formación del bibliotecario
- E. La actividad profesional
- F. Los procesos técnicos
- G. Los servicios a los lectores

ELEMENTOS DE CATALOGACION

- A. Partes del libro y del folleto
- B. Códigos catalográficos
- C. Tipo de fichas
- D. Determinación del autor

- E. Asiento de autores
- F. Signatura topográfica
- G. Descripción bibliográfica
- H. Catálogos
- I. Reglas de alfabetización
- J. Arreglo de catálogos.

ELEMENTOS DE CLASIFICACION

- A. A Definición
- B. Principios y objetivos
- C. Tipos de clasificación
- D. Clasificación decimal de Dewey (manejo)
- E. Clasificación de la Biblioteca del Congreso de EE. UU. (MANEJO)
- F. Otras clasificaciones
- G. Tendencias actuales en la clasificación
- H. Catálogos topográficos
- I. Colocación de materiales Clasificación (sic).

SERVICIO A LOS LECTORES I

- A. Principios y objetivos del préstamo
- B. Préstamo de libros
- C. Formularios de préstamo
- D. Control de préstamo
- E. Préstamo interbibliotecario
- F. Reglamento de préstamos
- G. Reglamentos y políticas de préstamos
- H. Estadísticas de préstamos
- I. Registro de lectores.

SERVICIO A LOS LECTORES II

- A. Definición del servicio de consulta
- B. Distinción entre el servicio de consulta y otros servicios
- C. Relación entre el bibliotecario y los lectores
- D. Preguntas de consulta
- E. Localización de la información
- F. Materiales de consulta: Generalidades
- G. Análisis de enciclopedias y diccionarios.

ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA

- A. Definición
- B. Principios y objetivos
- C. Referencias cruzadas
- D. Referencias de relación

- E. Encabezamientos de materia de tipo general
- F. Encabezamiento de materia específica
- G. Políticas de selección de encabezamiento de materia
- H. Manejo de las listas de encabezamientos de materia.

PUBLICACIONES PERIODICAS

- A. Concepto y definición
- B. Registro y control
- C. Organización y ordenación
- D. Suscripción
- E. Canje y donación
- F. Reclamos
- G. Microfilmación
- H. Encuadernación
- I. Préstamo
- J. Catalogación analítica.

ADQUISICION DE MATERIALES DOCUMENTALES

- A. Principios y objetivos
- B. Recepción y comprobación de pedidos
- C. Registros
- D. Intercalación de pedidos
- E. Recepción y comprobación de los materiales
- F. Fuentes de adquisición.

3.6. Licenciatura en Biblioteconomía Plan “B”

Organizados por Áreas de la Primera Mesa redonda sobre formación de Recursos humanos. AMBAC) 1980.

Cursos en plan cuatrimestral (54 asignaturas)

Las 20 asignaturas correspondientes al Tronco común fueron revalidadas por la Dirección General de Revalidación y Certificación de Estudios de la SEP, de conformidad con el Certificado Parcial de Estudios, expedido por la Institución de Educación Superior del caso

- I. Área general
 - Didáctica de la biblioteconomía
 - Elementos de estadística.
 - Fundamentos y técnicas de la biblioteconomía.
 - Historia del libro y de las bibliotecas.
 - Seminario de tesis.
 - Técnicas de investigación.

- II. Administración
 - Administración de bibliotecas I y II.
 - Bibliotecas escolares e infantiles.
 - Bibliotecas públicas I, II.
 - Bibliotecas universitarias y especializadas.
 - Biblioteconomía nacional e internacional.
 - Diseño de programas de entrenamiento y capacitación.
 - Planeación de servicios bibliotecarios.
 - Proceso administrativo I y II.

- III. Servicios e información
 - Auxiliares audiovisuales.
 - Bibliografía.
 - Documentación I y II.
 - Formación de usuarios.
 - Promoción de servicios bibliotecarios.
 - Publicaciones periódicas.
 - Servicio de consulta I, II.

- IV. Organización bibliográfica
 - Catalogación de obras anónimas y autores corporativos.
 - Catalogación de materiales especiales.
 - Clasificación decimal de Melvil Dewey.
 - Computación electrónica para bibliotecas públicas.
 - Elementos de catalogación y encabezamientos de materia.
 - Sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso.

Problemas socioeconómicos de México.
Relaciones públicas.

La nómina de cursos del plan "B" fue tomada de un certificado de estudios expedido por la ENBA.
(Robert Endean Gamboa)

3.7. Licenciatura en Biblioteconomía. Planes de estudio 1992

Organizados por Áreas de la Primera Mesa redonda sobre formación de recursos humanos (AMBAC) 1980
(48 asignaturas en total, 43 obligatorias y cinco optativas de entre 8 que requieren de cinco participantes y 16 con asesoría personalizada)

Asesoría personalizada. (AP) Se requiere un mínimo de 5 participantes (O5)

- I. Área general
 - Fundamentos de Biblioteconomía y Archivonomía.
 - Historia de las bibliotecas. (O5)
 - Metodología de la investigación I, II, III, IV, V.
 - Problemas de restauración y conservación de material documental. (AP)

Proyectos sobre investigación biblioteconómica. (AP)
Seminario de investigación.
Soportes de la información. (Historia del libro y de las bibliotecas)

II. Administración

Administración de las unidades y servicios de información I, II, III, IV, V.
Administración de recursos humanos. (O5)
Administración general.
Conservación y restauración documental.
Desarrollo de colecciones I y II.
Estudios bibliométricos. (AP)
Estudios de evaluación. (AP)
Proyectos de cooperación bibliotecaria. (AP)
Seminario de planeación y evaluación de unidades y sistemas de información.
Seminario sobre materiales audiovisuales. (O5)

III. Servicios e información

Estudios sobre grupos especiales de usuarios. (AP)
Organización y control de los servicios.
Promoción de los servicios.
Reprografía.
Seminario sobre documentación. (O5)
Seminario sobre publicaciones seriadas. (O5)
Servicios de información I, II, III.
Usuarios de la información.

IV. Organización bibliográfica

Estudios sobre lenguajes, códigos o esquemas de clasificación y normalización utilizables en la organización de colecciones en la organización de colecciones documentales y producción de medios de acceso.
Estudios sobre organización técnica de los recursos documentales. (AP)
Organización técnica de los recursos documentales I, II, III, IV.

Arquitectura bibliotecaria. (AP)
Avances tecnológicos en la información. (O5)
Desarrollo social y económico de México I y II.
Didáctica de la especialidad. (O5)
Didáctica general.
Estudios sobre comunicación en bibliotecas. (AP)
Estudios sobre exposiciones de materiales documentales. (AP)
Estudios sobre la aplicación de métodos cuantitativos en bibliotecas. (AP)
Estudios sobre la industria de la información. (AP)
Estudios sobre lenguajes códigos o esquemas de clasificación y normalización utilizables en la organización de colecciones documentales y producción de medios de acceso. (AP)
Fundamentos de la teoría de la comunicación y de la información.
Historia de la ciencia y la tecnología.
Introducción a la epistemología.
Legislación y normatividad sobre la información.
Nociones de derecho positivo mexicano
Políticas nacionales e internacionales de la información.
Problemática actual y prospectiva de la industria de la información.

Programas interinstitucionales de investigación. (AP)
Redacción de textos de la especialidad. (AP)
Relaciones humanas.
Seminario de avances en Biblioteconomía, bibliotecología, documentación y ciencias de la información.
Seminario sobre el papel de las unidades de información en los sectores económicos de México.
Seminario sobre perspectivas del desarrollo de México.
Sistemas y redes de información. (AP)

3.8. Licenciatura en Biblioteconomía 1998

**Organizados por Áreas de la Primera Mesa redonda sobre formación de recursos humanos (AMBAC) 1980
(63 asignaturas)**

- I. Área general
 - Conservación y restauración documental
 - Introducción a la biblioteconomía
 - Introducción a la computación
 - Investigación documental.
 - Seminario de investigación.
 - Soportes de la información y su contexto histórico I, II, III
 - Técnicas de investigación de campo I, II
- II. Administración
 - Áreas funcionales de la administración.
 - Bibliotecas escolares y universitarias
 - Bibliotecas especializadas
 - Bibliotecas públicas e infantiles
 - Desarrollo de colecciones I,II.
 - Proceso administrativo
 - Seminario de planeación de unidades de información
- III. Servicios e Información
 - Seminario de planeación de unidades de información
 - Servicios e información
 - Bibliografía
 - Bibliografía mexicana
 - Promoción de los servicios y formación de usuarios.
 - Publicaciones seriadas.
 - Servicios al público
 - Servicios de información I, II, III, IV
 - Usuarios de la información.
- IV. Organización bibliográfica
 - Análisis y diseño de sistemas I, II
 - Características de software y hardware
 - Códigos de catalogación I, II
 - Fundamentos de la organización técnica de materiales documentales
 - Herramientas básicas de computación
 - Herramientas de aplicación para los sistemas de información
 - Indización I, II

Planeación integral para la automatización de unidades de información
Sistema de clasificación decimal de Dewey
Sistema de clasificación Library of Congress.
Sistemas bibliotecológicos de clasificación.
Tecnologías de redes y servicios de red

Administración pública.
Conocimiento y desarrollo intelectual
Didáctica aplicada a la biblioteconomía
Estadística descriptiva
Estadística inferencial
Herramientas intelectuales I, II
Inglés básico I, II, III, IV
Inglés intermedio I, II, III
Legislación y normatividad bibliotecaria I, II
Políticas nacionales e internacionales de la información.
Seminario sobre el papel de las unidades de información en los sectores económicos de México.
Seminario sobre la problemática actual y prospectiva de la industria de la información.
Seminario sobre prospectiva de la profesión.

3.9. Licenciatura en Biblioteconomía 2000

Organizados por Áreas de la Primera Mesa redonda sobre formación de recursos humanos
(AMBAC) 1980
(50 Asignaturas)

- I. Área general
 - Administración y control de unidades de información
 - Conservación y restauración de documentos en soportes de papel
 - Estadística descriptiva
 - Fundamentos de organización técnica de materiales documentales
 - Investigación documental
 - Legislación bibliotecaria
 - Soportes de la información y su contexto histórico I, II
 - Técnicas de investigación de campo
- II. Administración
 - Áreas funcionales de la administración
 - Bibliotecas escolares y universitarias
 - Bibliotecas especializadas
 - Bibliotecas públicas e infantiles
 - Planeación de unidades de información
 - Proceso administrativo
- III. Servicios e información
 - Bibliografía
 - Bibliografía mexicana
 - Desarrollo de colecciones I, II
 - Introducción a la biblioteconomía
 - Planeación de desarrollo de colecciones
 - Planeación de los servicios
 - Promoción de los servicios y formación de usuarios
 - Publicaciones seriadas
 - Servicios al público
 - Servicios de información I, II
 - Usuarios de la información
- IV. Organización bibliográfica
 - Análisis y diseño de sistemas
 - Códigos de catalogación I, II
 - Herramientas prácticas de la computación
 - Indización I, II
 - Organización de catálogos
 - Planeación de organización técnica
 - Planeación integral para la automatización de las unidades de información
 - Redes informáticas y su aplicación en el entorno de la información
 - Sistema de clasificación decimal Dewey
 - Sistema de clasificación L.C.
 - Sistemas de almacenamiento y recuperación de la información

Conocimiento y desarrollo intelectual
Estadística inferencial
Estancia profesional en el sector productivo
Fundamentos de planeación
Métodos y técnicas didácticas aplicadas al quehacer bibliotecario
El papel de las unidades de información en los sectores económicos de México
Políticas nacionales e internacionales de información
Problemática actual y prospectiva de la industria de la información
Seminario sobre la prospectiva de la información

ESTANCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO (UN SEMESTRE) AL TERMINAR EL 5º. SEMESTRE

3.10. Profesional Asociado y Licenciatura en Biblioteconomía 2000 (Con modificaciones 2003)

Organizados por Áreas de la Primera Mesa redonda sobre formación de recursos humanos. (AMBAC)
1980
(48 Asignaturas)

- I. Área general
 - Conservación preventiva
 - Historia del libro y de las bibliotecas I, II
 - Introducción a la biblioteconomía
 - Introducción a la organización del conocimiento
 - Investigación de campo
 - Investigación documental
 - Fundamentos de organización técnica
 - Seminario de investigación I, II
- II. Administración
 - Adquisición de recursos de información
 - Áreas funcionales de la administración
 - Bibliotecas escolares y universitarias
 - Bibliotecas especializadas
 - Bibliotecas públicas e infantiles
 - Desarrollo de colecciones
 - Proceso administrativo
- III. Servicios e información
 - Bibliografía
 - Bibliografía mexicana
 - Fuentes de información
 - Planeación bibliotecaria
 - Promoción de los servicios
 - Publicaciones seriadas
 - Servicios al público
 - Uso y manejo de fuentes de información
 - Usuarios de la información
- IV. Organización bibliográfica
 - Almacenamiento y recuperación de la información

Automatización de unidades de información
Automatización de bibliotecas
Catalogación automatizada
Códigos de catalogación I, II, III
Conversión y migración de información
Encabezamientos de materia
Herramientas prácticas de la computación.
Indización.
Redes en el entorno de la información
Sistema de clasificación decimal Dewey
Sistema de clasificación L.C.
Didáctica
Estadística descriptiva
Estancia profesional
Industria de la información
Informe de Estancia profesional
Introducción a la bibliometría
Políticas de información
Seminario de prospectiva de la profesión
Servicio social

**ESTANCIA PROFESIONAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO (UN SEMESTRE)
AL TERMINAR EL 5°. SEMESTRE**

**ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA
PLANES DE ESTUDIO 1944-2003**

PLAN	ÁREA I 10%	ÁREA II 30%	ÁREA III 30%	ÁREA IV 30%	OTROS CURSOS	TOTAL DE ASIGNATURAS
3er. CONGRESO	1:2 2.3 % 7.1 %	3:8 6.9 % 14.2 %	6:8 13.9 % 28.5 %	7:8 16.2 % 50 %	26 60.4	43
1945	2:2 9.0 % 13.3 %	3:5 13.6 % 20.0 %	5:5 22.7 % 33.3 %	5:5 22.7 % 33.3 %	7:5 31.8 %	22
1973-74 ANTEPROYECTO	4:4 9.0 % 13.5 %	11:11 25.0 % 32.4 %	11:11 25.0 % 29.0 %	8:11 18.1 % 24.0 %	10:7 22.7 %	44
1975	9:5 17.3 % 20.0 %	7:15 13.4 % 23.0 %	11:15 21.1 % 26.6 %	10:15 19.2 % 30.0 %	1528.8 % + 9 EN BACH. + 20 DEL TRONCO COMÚN	81
PLAN "B"	6:3 11.1 % 18.7 %	11:9 20.3 % 34.3 %	9:9 16.6 % 28.1 %	6:9 11.1 % 18.7 %	22 42.5 %	54
1992	11:5 15.7 % 27.5 %	15:15 21.4 % 24.1 %	10:15 14.2 % 31.0 %	6:15 8.5 % 17.2 %	42 + 5 OPTATIVAS = 47. 8 REQUIEREN 5 ALUMNOS 17.0 %. 17 CON ASESORÍA PERSONALIZA DA 36.1 %	72
1998	10:5 15.8 % 22.7 %	8:15 12.6 % 18.1 %	10:15 15.8 % 22.7 %	16:15 25.3 % 36.3 %	19 30.1 %	69?
2000	9:4 18.3 % 22.5 %	6:12 12.0 % 15.0 %	13:12 26.0 % 30.0 %	13:12 26.0 % 32.5 %	9 18.0 %	50
2000 CON MODIFICACIONES	10:4 20.8 % 23.6 %	7:12 14.5 % 18.4 %	9:12 18.7 % 23.0 %	13:12 27.0 % 34.2 %	9 18.7 %	48

LOS NÚMEROS EN NEGRO SON LAS ASIGNATURAS EN CADA ÁREA DE AMBAC, DE ACUERDO CON SU UBICACIÓN EN CADA PLAN

LOS NÚMEROS VERDES REPRESENTAN EL NÚMERO DE ASIGNATURAS SUMANDO EL 100%

LOS NÚMEROS ROJOS SUMAN LAS CINCO PRIMERAS COLUMNAS

LOS NÚMEROS AZULES SUMAN SOLAMENTE LAS PRIMERAS CUATRO COLUMNAS

CONCLUSIONES

1°. Las asignaturas que han sido eje de la formación académica de los egresados de la licenciatura en biblioteconomía de la ENBA, desde sus inicios son catalogación, clasificación y encabezamientos de materia, bibliografía, consulta, organización y administración de bibliotecas y selección de libros.

Por diversas razones; los nombres originales de estas asignaturas se han modificado y por ejemplo, en lugar de "Selección de libros" se cambió por "Selección de materiales documentales" en 1975 y luego desapareció.

Un ejemplo más es el de "Organización y administración de bibliotecas" que en 1975 cambia a "Proceso administrativo"; pero ahora no está centrado en las bibliotecas, siendo de aplicación general para cualquier otra organización. De hecho, es parte de las asignaturas que en 1975 se ofrecieron en el bachillerato técnico de nuestra escuela

Otro cambio en los nombres de las asignaturas es el cambio de nombre de "Administración de bibliotecas" por el de "Administración de las Unidades de Información I, II, III, IV y V", desapareciendo en el siguiente plan de estudios y reaparece en el del 2000 con el nombre de "Administración y control de unidades de información" y nuevamente desaparece con la revisión hecha en 2003.

"Publicaciones periódicas" cambia de nombre a "Publicaciones seriadas" a partir de 1998 y así permanece.

Por último, ya no se enseña "Catalogación" pero se enseña "Catalogación automatizada" y "Códigos de catalogación"

2°. En cuanto al arreglo del plan de estudios de la licenciatura en biblioteconomía en la ENBA, en general ha sido una lista de asignaturas que, aun cuando a partir de 1975 se ofrece un "Tronco común" de asignaturas para la licenciatura y un grupo de asignaturas técnicas de la especialidad de biblioteconomía del bachillerato que entonces ofrecía la Escuela, sigue siendo solamente una lista de asignaturas.

El punto de quiebre de los planes y programas de estudio de la ENBA se encuentra en los Planes de estudio de 1992, en el que se ofrecen 25 asignaturas que o requieren de un "mínimo de 5 participantes" para ocho de ellos y otros 17 cursos se ofrecen con "Asesoría personalizada"

Es a partir de los planes de estudio de 1998 cuando el plan de estudios se organiza a partir de siete "Líneas de formación académica": Organización técnica; Servicios;

Administración; Desarrollo de colecciones; Social, Metodológica y, Automatización. (Ver página 48 de este documento)

Seis de las cuales corresponden con la Primera Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las bibliotecas y, la Línea denominada "Social" mezcla tanto cursos introductorios a la profesión, como asuntos relativos las políticas de información como a la industria de la información, por una parte y sobre la "prospectiva" de la información, así como "didáctica" que bien pudiera quedar en la línea metodológica.

3.- Al parecer son pocas las repeticiones y traslapes, al menos en cuanto a los nombres de las asignaturas; sin embargo en los planes de 2003 parecen ser repetitivos Proceso administrativo, Áreas funcionales de la administración y Planeación bibliotecaria, ya que las dos primeras asignaturas, que inicialmente fueron parte del tronco común del bachillerato, en el curso que por alguna razón quedó con el nombre de "Planeación bibliotecaria" lo que se argumentó y fue aceptado era establecer un curso sobre "Organización y administración de bibliotecas" en el que se aplican los conocimientos teóricos de la administración, específicamente al campo de las bibliotecas, sugiriéndose además que se ofreciera preferentemente en el primer semestre, para que sirviera de base para la comprensión del fin último de cada una de las otras asignaturas del plan de estudios.

Un caso similar es el de los cursos de "Fuentes de información" y "Uso y manejo de fuentes de información" ya que parece que el último repite el contenido de la obra de Bopp.

4.- Entre los temas ausentes en los planes de estudio actuales, podemos señalar entre otros, los de las asignaturas de la especialidad contenidos en el bachillerato, mismos que al desaparecer este nivel de estudios, no se tuvo cuidado de integrarlos, si no con el mismo nombre, al menos los contenidos, ya que eran la base de entrada a las asignaturas tales como adquisición de materiales documentales que no es lo mismo que Selección de libros, fundamentos y técnicas de la biblioteconomía, introducción a la bibliografía, publicaciones periódicas, servicio a los lectores I y II (Préstamo y Consulta), elementos de catalogación, elementos de clasificación, y, encabezamientos de materia.

Ya en los planes de estudio actuales, no aparece Catalogación, en cambio aparecen Catalogación automatizada" y "Códigos de catalogación I, II, por otra parte aparece "Encabezamientos de materia" e "Indización; pero no se incluyen otros lenguajes documentales. De la misma manera no hay un curso de "Clasificación" solamente "Sistema de clasificación decimal Dewey" y "Sistema de clasificación L. C."

Los planes y programas de estudio de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía han sido establecidos generalmente de acuerdo con criterios que las autoridades de las que ha dependido ésta, han puesto en práctica para sistemas de nivel superior y/o universitario.

Esto quedó manifiesto cuando la Escuela, en el año 1973 intentó realizar una primera modificación a los planes y programas de estudio que fueron establecidos desde su fundación en 1945 y cuyo intento fue publicado en Bibliotecas y Archivos No 5.

El proyecto citado en el párrafo anterior, debió incorporar un "Tronco común" del área de Ciencias Sociales y Humanidades que, en el marco de la Reforma Educativa efectuada en el sexenio del Presidente Luis Echeverría Álvarez, tuvo efecto en el sistema de Institutos Tecnológicos Regionales, mismo que se encontraba en la Dirección General de Educación Superior.

Sin embargo, a pesar de que la Escuela, luego de que en sus inicios (1945-1960) dependió del Departamento de Bibliotecas de la SEP y, más tarde pasó a formar parte de la Dirección General de Educación Superior, nunca logró su registro como Institución de Educación Superior, ni registró sus Planes y Programas de Estudio, ante la Dirección General de Profesiones de la SEP hasta el año de 1988.

Los efectos del Diseño y desarrollo curricular en bibliotecología, principalmente promovido en Inglaterra y en los Estados Unidos de Norte América, fueron tomados en México, Primero por la AMBAC y más tarde por el Colegio Nacional de Bibliotecarios y hasta la fecha se han efectuado 7 Mesas Redondas sobre Formación de Recursos Humanos, en los que se han considerado diversos aspectos de los planes y programas de estudio de la bibliotecología en nuestro país.

Sin embargo, los cambios de los planes y programas de estudio en la ENBA, efectuados en 1992, 1998 Y 2000, siguen adoleciendo de muchas deficiencias y hasta de descuidos tan evidentes como por ejemplo:

- En el Oficio DIPES7DEC/0603/03 de fecha 6 de febrero de 2003, al referirse a la Licenciatura en Biblioteconomía, la Jefa del Departamento de Evaluación Curricular, Gloria Santos Mateos, en el Objetivo General del Plan de Estudios dice "Formar profesionales Asociados en Archivonomía ... " (sic).
- Se ha hecho un uso abusivo de términos como "Planeación", cuando no es necesaria su simple mención. (Ver página 60)
- El uso de términos no solamente confusos, sino fraudulentos en su aplicación, por ejemplo "Profesional Asociado" en lugar de "Técnico Superior Universitario" que el Acuerdo en el que se fundamenta el nuevo nivel de estudios ofrece.
- En algunas ocasiones, como por ejemplo para evitar el nombre de "Consulta" o "Servicio de Consulta", como parte del plan de estudios, se enseñan los "viejos conceptos" bajo nombre como "Fuentes de Información" y "Uso y Manejo de Fuentes de Información", comenzando por la "Segunda parte del libro de Bopp" para luego, en el segundo curso, comenzar con la definición y los conceptos de "Introducción General al Servicio de Consulta ... "

RECOMENDACIONES

1ª. Que a la brevedad posible se efectuó una revisión de los planes y programas de estudio de nuestra carrera, con asesoría permanente de profesionales especialistas en diseño curricular, así como buscar la asesoría de un grupo de profesionales de nuestra carrera, particularmente aquéllos que requieren contratar profesionales para sus instituciones.

2ª. Encargar a un grupo de profesores investigar cuáles son las tendencias actuales de la educación bibliotecaria en los países más avanzados y, tratar de analizar las posibilidades de ajustar dichas tendencias a nuestra realidad educativa, social y económica; pero sobre todo a nuestra práctica profesional.

Parece que el "quadrivium" identificado por Shera en 1990, Selección de materiales, Catalogación y Clasificación, Consulta, y Administración de bibliotecas, (Ver página 27) a las áreas de estudio mencionadas sería necesario añadir las aplicaciones que en cada una de ellas puede hacerse tanto de la computación como de las redes de telecomunicaciones.

3°. Analizar la estructura de los planes de estudio y las áreas de formación, identificando cursos irrelevantes, contenidos ausentes, seriación, etc., especialmente atendiendo a los niveles de formación del Técnico Superior Universitario (en lugar del llamado Profesional Asociado) y del Licenciado en biblioteconomía.

4°. Atender a la vieja recomendación de nombrar a las asignaturas de la manera más breve y directa, para que se entienda claramente su contenido.

BIBLIOGRAFÍA

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO NACIONALES DE BIBLIOTECONOMÍA. Patricia Hernández Salazar, Coord. México, Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2008. 146 p. Tablas.

BOAZ, Martha, editor. Toward the improvement of library education. Littleton, Colo.: Libraries Unlimited, 1973. 168 p.

BRAMLEY, Gerald. World trends in library education. London, Clive Bingley, 1975. 274 p.

BRAMLEY, Gerald. Apprentice to graduate: A history of library education in the United States. London, Clive Bingley, 1981.

BURRELL, T. W. Curriculum Design and Development in Education for Librarianship and Information Science. in: *Education for Information* 1: p. 229-261. (1983)

CLUFF, E. Dale, editor. Library education and employer expectations. New York, Haworth, 1990. 246 p.

CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS. (3o. Universidad Autónoma del Estado de México.) en: Núcleo básico en la educación bibliotecológica: retos y dimensiones. México: Colegio Nacional de Bibliotecarios: Library Outsourcing Service, 2008. 232 p.

CRONIN, Blaise. The transition years: New initiatives in the education of professional information workers. London, ASLIB, 1983. 60 p.

DEAN, John. Librarianship in the developing countries, en: *Boletín de la UNESCO para las bibliotecas*, Vol. 22, No. 2, 1968. p. 96-98,

DEAN, John. Planning library education programmes: A study of the problems involved in the management and operation of library schools in the developing countries. London, AndreDeutsch/A Garfton Book, 1972. 137 p.

DÍAZ BARRIGA Arceo, Frida, *et al.* Metodología de diseño curricular para la enseñanza superior. *En: Perfiles educativos*. Nueva época. No. 7, p.30-40.

ENCUENTRO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES ARCHIVISTAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA Memorias del II Encuentro de Estudiantes y Docentes Archivistas de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. 1999.

ESCALONA RÍOS, Lina. La Educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas. CUIB/UNAM, 2005.

ESCALONA RÍOS, Lina. Factores de influencia en el aprovechamiento del estudiante de bibliotecología. México, UNAM-CUIB, 2003. 89 p.

ESCALONA RÍOS, Lina. La tecnología der la información en la formación bibliotecológica. en: *Investigación Bibliotecológica* Vol. 17, No. 34 2003. p. 3-4,

ESCALONA RÍOS, Lina. Historia y prospectiva de la educación bibliotecológica, en: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, 32. Memorias. 2001. p. 191-193. Xalapa, Ver.

ESCALONA RÍOS, Lina. Aproximaciones a la investigación bibliotecológica de los programas de licenciatura. en: Coloquio de investigación bibliotecológica en la era de la información 2003. México, D. F. UNAM-CUIB, p. 128-129.

ESCALONA RÍOS, Lina. La educación bibliotecológica mexicana en respuesta al mercado laboral. en: Coloquio de investigación bibliotecológica en la era de la información 2003. México, UNAM-CUIB, p. 276-298.

ESCALONA RÍOS, Lina. Formación profesional y mercado laboral: vía real hacia la certificación del bibliotecólogo. en: Memorias. Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, 25, Puerto Vallarta, 1996. p. 187-197.

ESCALONA RÍOS, Lina. La investigación bibliotecológica: factor decisivo de la calidad profesional. en: Seminario Hispano Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación. 3º. 2006. p. 267-274.

ESCALONA RÍOS, Lina. La práctica docente en el Colegio de Bibliotecología desde el punto de vista de los alumnos/ Flexibilidad curricular en la educación bibliotecológica. . Tesis. Maestro en Bibliotecología, 1999. 192 p.

ESCALONA RÍOS, Lina. La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas.

ESCOBAR BARRIOS, Andrea. La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía: esbozo histórico a sesenta años de su fundación / Andrea Escobar Barrios México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 2006, 2007 82 p.: il., fots.

ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. Diagnóstico de la situación actual de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. México, ENBA, 1981. 98 p.

ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. Primer Coloquio "El futuro de la formación profesional del bibliotecario". 9 y 10 de septiembre de 1994. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía/ School of Library and Information Sciences, University of North Texas. Antigua Hacienda de Galindo, San Juan del Río, Qro. (Serie Memorias y Anuarios No. 1. México, SEP-ENBA, 1996. 160 p.

ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. Plan Institucional de Desarrollo 1994-2000. Tomo I. Diagnóstico. México, CASDES, S. A. de C. V. 47p.

ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA. Planes de Estudio. México, 1945, 1960, 1973 (Proyecto de Modificaciones), 1975, 1992, 1998, 2000.

FERNÁNDEZ de ZAMORA, Rosa María. Hacia el año 2000 ¿qué profesional de la información necesitamos en México? México, UNAM- Facultad de Filosofía y Letras, 1990. 58p.

GARDNER, Richard Kent, editor. Education of library and information professionals: Present and future prospects. Littleton, Colo., Libraries Unlimited, 1987. 154 p.

GARDNER, Richard Kent. Education for librarianship in France: an historical survey. Ann Arbor, Michigan, University Microfilms International 1984. 399 p.

GARZA MERCADO, Ario. Enseñanza bibliotecológica; dos ensayos y un proyecto. México, ANUIES, 1974. 81 p.

GHERMAN, Paul M. editor. Training issues and strategies in libraries. New York, Haworth, 1990. 95 p.

GÓMEZ PÉREZ, Griselda, Comp. Licenciatura en biblioteconomía. "Memoria 1980-1995" de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. San Luis Potosí, SLP: UASLP, 1998. 105 p.

GORMAN, G. E. editor. The education and training of information professionals: Comparative and international perspectives. Metuchen, New Jersey: Scarecrow, 1990. 365 p. A festschrift in honor of Edward Reid-Smith "Published in association with the Centre for information studies, Charles Sturt University -- Riverina"

GRIFFITHS, Jose-Marie. New directions in library and information science education / By José-Marie and Dona Westport, Connecticut: Greenwood, American Society for Information Science, 1986. 465 p.

GUTIÉRREZ CHIÑAS, Agustín. Enseñanza del uso de la computadora y telecomunicación en la formación de bibliotecólogos mexicanos, en: *Información: producción, comunicación y servicios*, Vol. 8 No. 35. p.13-15.

GUTIÉRREZ CHIÑAS, Agustín. La indiciplina en la enseñanza de la diciplina (sic) bibliotecológica en México a nivel licenciatura: una aproximación, en: *Ciencias de la Información* Vol. 36, No. 1, p. 39-64. 2005.

GUTIÉRREZ CHIÑAS, Agustín. Fundamentos conceptual y metodológico del currículo de la licenciatura en bibliotecología e información en México, en:

Hemera. Revista de ciencias bibliotecológica y de la información en México. Vol. 2, No. 4, julio-diciembre 2004. P.74-80

GUTIÉRREZ CHIÑAS, Agustín. Maestría en bibliotecología y estudios de la información de la UNAM en la Escuela de Bibliotecología e Información de la UASLP, en: *Hemera. Revista de ciencias bibliotecológica y de la información en México.* Vol. 7, No. 1, p.66-68.

GUTIÉRREZ CHIÑAS, Agustín. ¿Y por qué no Informatología?, en: *Información: producción, comunicación y servicios, Información: producción, comunicación y servicios*, Vol. 13, No. 55 (otoño) 2003. p.16-18.

GUTIÉRREZ CHIÑAS, Agustín. Incompatibilidad curricular de la licenciatura en bibliotecología e información en México. San Luis Potosí, UASLP/Coensejo Potosino de Ciencia y Tecnología, 2009, 224 p.

HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. Análisis comparativo de los planes de estudios nacionales de bibliotecología, biblioteconomía. México, CNB, 2008. 146 p.

HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. La acreditación de las licenciaturas en bibliotecología y ciencias de la información en el país. México, CNB, 2008. 164 p.

KESSELMAN, Martin Alan. Global librarianship /edited by, Martin Alan Kesselman, Irwin Weintraub. New York, Dekker, 2004. 320p.

LICEA de ARENAS, Judith. editor. 50 años de estudios universitarios en bibliotecología: una (re)visión de su historia / coordinadora Judith Licea de Arenas; Álvaro Vázquez Melchor y otros. México, Sistemas Biblioinforma, 2007. 203 p. 2007.

LICEA de ARENAS, Judith. editor. Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en Bibliotecología: visiones empíricas e historia. México, UNAM-FFyL, 2001. 176 p.

LICEA de ARENAS, Judith. Educación bibliotecológica. en: *Anuario de Bibliotecología Archivología e Informática.* Época 3, Año 4 p. 153-177. México, UNAM, 1975.

MARCO, Guy A. La Desaparición del Núcleo Básico en la Currícula de Bibliotecología. En: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, 23. Mérida, Yuc. AMBAC, 1992. p. 45-59.

MELLON, Constance A. Naturalistic inquiry for library science: Methods and Application for research, evaluation, and teaching. New York, Greenwood, 1990. 201 p.

MESA REDONDA.PENSAMIENTO Y EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: coordinadores, Martha Alicia Añorve Guillén et al. México, UNAM-CUIB, 2003. 73 p.

MESA REDONDA: BIBLIOTECOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD: Memoria: México, D.F. 13 Y 14 de noviembre de 2002. Coordinadores Estela Morales Campos y Jaime Ríos Ortega. México, UNAM-CUIB, 2003. 95 p.

MORALES CAMPOS, Estela. Educación bibliotecológica en México, 1915-1954/ Estela Morales Campos. "México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1989. 112 p. (Monografías/Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; 6)

MORALES CAMPOS, Estela. Opción técnica en bibliotecología a nivel bachillerato. Estela Morales Campos/Adolfo Rodríguez Gallardo. México, SEP-ENBA, 1978, en: *Bibliotecas y Archivos* No. 9 (Enero-Diciembre) de 1978. p. 123-131.

NEW, Peter G. Education for librarianship: Decisions in organizing a system of professional education. London, Clive Bingley, 1978. 174 p.

PAGAZA GARCÍA, Rafael. El Núcleo Básico de la Licenciatura en Biblioteconomía de la ENBA. Congreso del Colegio Nacional de Bibliotecarios. Toluca, Edo. Mex., CNB, 2007. (Copia de la Ponencia)

PRYTERCH, R. J. The Role of a Working Library in the Education of Librarians. Thesis Submitted for a Master's Degree to the Council for National Academy Awards. Leeds Polytechnic School of Librarianship, 1979.190 p.

REHMAN, Sajjad Ur. Management theory and library education. Foreword by David Kaser. New York, Greenwood, 1987. 144 p.

RÍOS ORTEGA, Jaime. El Núcleo Básico en la Educación Bibliotecológica: Miradas desde la Academia y la Profesión. (Ponencia presentada el 6 de junio (de 2007) en el Tercer Congreso del Colegio Nacional de Bibliotecarios, celebrado en la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Edo.Méx. del 4 al 6 de junio de 2007)

ROBERTS, Anne F. Library instruction for librarians. Englewood, Colo. Libraries Unlimited, 1982.144p.

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. El profesional de la bibliotecología a fines del siglo XX, en: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía 25ª. Puerto Vallarta. Memorias, 1996, p. 123-131.

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación. 2a ed. México, D.F.: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003. 327 p. (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad)

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. 30 años de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, en: *Bibliotecas y Archivos* No. 6, 1975. México, ENBA, 1975. p.5-9

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Bibliografía comentada sobre educación bibliotecológica en México. México, UNAM-CUIB, 1987. 151 p. (Manuales 6)

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Comentarios sobre los programas de estudio de las escuelas de biblioteconomía en México, en: *Bibliotecas y Archivos* No. 4 (Ene-Dic. 1973) México, ENBA, 1973. p. 13-17.

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. La tecnología en la enseñanza de la bibliotecología, en: Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información, 22º. 2004. México, UNAM-CUIB, 2005. p. 243-249.

SABOR, Josefa Emilia. Métodos de enseñanza de la bibliotecología: Con un estudio preliminar de Ricardo Nassif. París, UNESCO, 1968. 146 p.

SABOR, Josefa Emilia. Methods of teaching librarianship. Paris, UNESCO, 1969. 145 p.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN MÉXICO, 3º. San Luis Potosí, SLP., 1978. Memorias: Estado actual y perspectivas. México, ABIESI, 1978. 157 p.

SEMINARIO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA APLICADA A LA BIBLIOTECOLOGÍA, 1: Comp. Yadira B. Lugo Toledo. Memorias. México, UNASM-CUIB, 1985. 216 p.

SHORES, Louis. Challenges to librarianship. (Florida State University Studies 12) Tallahassee, Fla., Florida State University, 1983. 156 p.

SHORES, Louis. Library education. Littleton, Colo., Libraries Unlimited, 1972. 187 p.

TECUATL QUECHOL, Graciela. Una visión del quehacer del bibliotecario profesional en el marco del proceso de revisión curricular de la Escuela nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. México, ENBA, 2000. 56 p.

TEJOMURTY, A. editor. Library and Information Science Education and teaching methods : papers of Ujjain and Gulbarga seminars, ed. by RBSA, 1991. 251 p.

TEJOMURTY A. editor. Restructuring of library and information science curriculum. New Delhi, Concept Publishing Company, 1994. 188p.

THE ADMINISTRATIVE ASPECTS OF EDUCATION FOR LIBRARIANSHIP: A SYMPOSIUM, edited by Mary B. Cassata and Herman L. Totten. Metuchen, N. J., The Scarecrow Press, 1975. 407. p.

WHEELER, Maurice B. editor. Unfinished business: race, equity, and diversity in library and information science education. Lanham, Maryland : Scarecrow, 2005. 203 p.il.

WHITE, Herbert S., editor. Education for professional librarians. London, Knowledge Industry, 1986. 287 p.

ANEXO

Diseño del currículo: un repaso de procedimientos⁷⁰

El diseño y construcción de programas es un asunto complejo. La lista siguiente podría ser generalmente aprobada:

- 1) Determinación de los objetivos generales de la bibliotecología
- 2) Análisis de las tareas bibliotecológicas
- 3) Explicación de la naturaleza y conceptos del diseño curricular
- 4) Selección de los objetivos educativos
- 5) Derivación de las metas educativas de estos objetivos
- 6) Derivación de los objetivos educativos de esa metas
- 7) Selección de experiencias de aprendizaje para aplicar esos objetivos
- 8) Adición de contenidos temáticos para interpretar esas experiencias
- 9) Determinación de Unidades de trabajo y lecciones enfocando núcleos o temas
- 10) Determinación de la duración y estructura del programa
- 11) Planeación de elementos auxiliares, como métodos de enseñanza

1. Determinación de los objetivos de la bibliotecología

- 1) Proveer tres servicios básicos, información, educación y esparcimiento, probablemente en ese orden de prioridades, a todo a aquél que lo necesite o pueda ser convencido de tomarlos.
- 2) Extensión de estos servicios para cubrir cualquier otra necesidad que pueda identificarse y atenderse por la capacidad de los bibliotecarios en una sociedad cambiante y confundida.
- 3) Extensión de los servicios a grupos e individuos en contextos sociales que aún no han sido considerados.

⁷⁰BURRELL. T. W. *op. cit.* p. 233.

- 4) Aprovechamiento de servicios desde un punto de vista de humanidad, compasión y comprensión imaginativa, ahora que parece que muchas necesidades son casi literalmente asuntos de vida o muerte, dignidad humana o sobrevivencia económica y cultural, junto con la exclusión de estas áreas de aquéllos cuyos propósitos son explotar lo débil por la ganancia comercial.
- 5) Adaptación de los viejos métodos o diseño de nuevas técnicas para conocer las necesidades más eficiente y económicamente.
- 6) Reclutamiento y educación de bibliotecarios que puedan desarrollar estas funciones en la forma sugerida, junto con el vigor máximo en la resolución de problemas, en la creación y despliegue de recursos y en la aplicación de soluciones.

2. Análisis de las tareas bibliotecológicas.

Ex-estudiantes que regresan a visitar o a enseñar en sus escuelas de bibliotecología a menudo sostienen que lo que les fue enseñado tiene poca relevancia con los trabajos que les esperan en el campo. Quienes los contratantes tienen una misma queja acerca de los empleados recientemente contratados, por su falta de habilidad para salir adelante en asuntos rutinarios. Es tal vez una experiencia común que las escuelas de bibliotecología tienden a interpretar mal la realidad del trabajo bibliotecario y acentuar los servicios técnicos a expensas del conocimiento de la materia - y de los libros - y las habilidades interpersonales. El argumento opuesto es que los estudiantes están siendo preparados en las escuelas de bibliotecología, para una larga carrera de solución de problemas profesionales y toma de decisiones a niveles relativamente altos de la administración, que en general sea verdad, no es una respuesta aceptable para los jóvenes, quienes están destinados a pasar mucho de su vida laboral en niveles relativamente bajos. Está abierto a debate en todo caso, si las escuelas de bibliotecarios pueden o no exigir preparar a sus egresados para más de los primeros cinco años de su vida laboral, durante el cual las habilidades y artes intelectuales son el recurso principal del trabajo actual y la base de todo lo que está por venir

Es apropiado, por lo tanto, limitar el listado y análisis de las tareas bibliotecarias, a aquéllas relevantes al trabajo de los primeros cinco años de los bibliotecarios recientemente graduados, las que en la práctica no variarán significativamente de una biblioteca a otra. El análisis de estas tareas significa determinar las características principales de cada una, junto con el rango de atributos que son aplicables a cada una. Una investigación reciente del autor (3) identificó lo siguiente:

- 1) Tareas relacionadas con el documento. ej. Selección, Catalogación, Circulación.
- 2) Tareas relacionadas con el usuario. ej. Registro, orientación, y asesoramiento.
- 3) Tareas con no usuarios. ej. Campañas de relaciones públicas.
- 4) Tareas de tipo financiero. ej. Estimación y control presupuestal.
- 5) Tareas relacionadas con personal. ej. Reclutamiento, control.
- 6) Tareas relacionadas con instalaciones físicas y vehículos. ej. Planeación, equipamiento.
- 7) Trabajo en comités. ej. Cuerpos de gobierno, asociaciones profesionales.
- 8) Tareas de una sola vez. ej. Traslado a nuevas instalaciones, reclasificación.
- 9) Autodesarrollo. ej. Estudios para obtener grados más altos, trabajo comunitario.

Estas categorías de tareas cubren los primeros años del servicio bibliotecario en el puesto y deberían desarrollarse bajo la supervisión a nivel pre-licenciatura. En los años tres cuatro y cinco, deberían añadirse las categorías siguientes:

- 10) Evaluación de necesidades bibliotecarias y de información de una población dada.
- 11) Formulación de políticas para conocer estas necesidades.
- 12) Adquisición de conocimientos del amplio mundo bibliotecario, etc.
- 13) Planear y ejecutar la promoción de políticas.
- 14) Planeación de sistemas bibliotecarios para la implementación de políticas.
- 15) Planear e instrumentar la provisión de personal bibliotecario.
- 16) Planeación del desarrollo de prácticas bibliotecarias.
- 17) Planeación del financiamiento por programas.
- 18) Planeación e instrumentación del aprovisionamiento de instalaciones físicas y vehículos.

- 19) Planeación y adquisición de equipo para instalaciones físicas y vehículos.
- 20) Planear e instrumentar el desarrollo de colecciones.
- 21) Planear e instrumentar estadísticas y otros procedimientos para informes.
- 22) Instrumentar programas de desarrollo bibliotecario.
- 23) Promocionar los servicios.
- 24) Organización de los grupos de usuarios
- 25) Adquisición de documentos para las colecciones.
- 26) Planear e instrumentar el acceso a las colecciones. ej. Organización del conocimiento por clasificación, catalogación, indizado, etc.
- 27) Planear e instrumentar servicios de información.
- 28) Planear e instrumentar la participación en el préstamo interbibliotecario
- 29) Planear e instrumentar programas de educación de usuarios.
- 30) Planear e instrumentar un programa de publicaciones.
- 31) Planear e instrumentar actividades de extensión.

En estos tres años el joven bibliotecario, ahora presumiblemente ya Licenciado, trabajará en estas tareas en un papel ejecutivo o de supervisión, moviéndose hacia actividades, actitudes y responsabilidades más claramente profesionales, con la esencia de su profesión completamente asimilada. Para los propósitos del programa de educación bibliotecológica propuesto, estas categorías de tareas podrían ampliarse subdividiéndolas. El número total de tareas identificadas por el autor fueron más de doscientas veinte, aunque es poco probable que algún participante pudiese esperar abarcar todas ellas en sus primeros cinco años.

Cada tarea fue analizada de acuerdo con ciertas variables propuestas para proporcionar al diseñador del currículo ideas acerca de las experiencias deseables de construirse en el programa de la escuela de bibliotecarios en cada punto para aclarar la clase de respuesta que ayudaría a producir en el estudiante las actitudes y recursos personales mejor adaptados al desempeño de aquella tarea.

Las características normales o variables usadas para analizar las tareas fueron las siguientes:

- 1) Ubicación de la tarea. ej. Departamento de servicios técnicos, biblioteca departamental.
- 2) Grado en que el titular identifica y selecciona problemas para investigación.
- 3) Grado de libertad del titular para innovar.
- 4) Naturaleza de los problemas a resolver en términos de especialización de los conocimientos requeridos.
- 5) Extensión de la influencia y trabajo de negociación del titular. ej. Restringido a su punto de servicio, o cubriendo en sistema completo.
- 6) Clase de personas a quienes llega la influencia del titular.
- 7) Extensión de los efectos de "falla" o "éxito". ej. Reducido a su propia conciencia.
- 8) Cómo y por quién es evaluado el trabajo. ej. Evaluación informal por grupos semejantes, evaluación formal por el bibliotecario en jefe.

Los atributos personales utilizados para análisis posteriores de las tareas incluyeron:

- 9) Motivación.
- 10) Habilidad para guiar con autoridad.
- 11) Posesión de sólidos conocimientos técnicos.
- 12) Habilidad para expresar ideas y dar instrucciones coherentemente.
- 13) Capacidad de pensamiento original.
- 14) Habilidad para mantener buenas relaciones con colegas y usuarios.

Los objetivos de un programa educativo son intentos de declaraciones generalizadas en cuanto al contexto más amplio de la sociedad o de la profesión. Un objetivo típico de la sociedad o de la profesión. Un objetivo típico puede ser "La escuela de bibliotecología coopera con el proceso democrático a todos los niveles, de esos objetivos son derivadas:

Las **metas** que son los fines más restringidos de diferentes partes del programa expresadas en términos de resultados conductuales perfectamente específicos - por ejemplo, "Los estudiantes de la escuela tratarán, de

manera compasiva las necesidades bibliotecarias y de información de los minusválidos. De esas metas se derivan en su momento

Los **objetivos** que son fines planeados para cada lección o secuencia de lecciones, para un determinado grupo de estudiantes en una institución en particular - por ejemplo, "al término de la visita de hoy, los estudiantes habrán conocido y discutido las necesidades bibliotecarias y de información, con seis usuarios recomendados, con la aprobación de esos usuarios, por una oficina de orientación ciudadana, y habrá informado de sus hallazgos preliminares en un resumen de aproximadamente quinientas palabras. Esto no puede especificarse en un proceso de diseño y desarrollo curricular concebido fuera de la institución. Los objetivos elegidos deben contribuir a la exitosa terminación del estudiante del rango de tareas bibliotecarias descritas y analizadas anteriormente.